



Facultad de Ciencias de la Educación
Maestría en Andragogía y Educación Superior

**Inclusión a la educación superior de estudiantes con capacidades físicas
diferentes en la Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Panamericana, Campus El Naranjo**
(Tesis de Maestría)

Guillermo Giovani Quezada García

Guatemala
2023

FAC-EDU 45 24022023

**Inclusión a la educación superior de estudiantes con capacidades físicas
diferentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Panamericana,
Campus El Naranjo**
(Tesis de Maestría)

Guillermo Giovanni Quezada García

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (Asesora)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (Revisora)

Guatemala

2023

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector. Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Guillermo Giovani Quezada García
Estudiante de la carrera Maestría en Andragogía y
Docencia Superior de esta Facultad, solicita
autorización para elaboración de Tesis
completando los requisitos de graduación.

Dictamen No. 45 24022023

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requerimientos para elaborar Tesis, que es requerido para obtener el título de Maestría en Andragogía y Docencia Superior resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título de: **“Inclusión a la educación superior de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Panamericana, Campus El Naranjo”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de Tesis.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, el estudiante **Guillermo Giovani Quezada García**, recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



C.C. Archivo
Pflores

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 21 de agosto de 2023.

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema **Inclusión a la educación superior de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Panamericana, Campus El Naranjo**. Presentado por el estudiante: **Guillermo Giovani Quezada García**. Previo a optar al Grado Académico de **Maestría en Andragogía y Educación Superior**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Asesor (a)

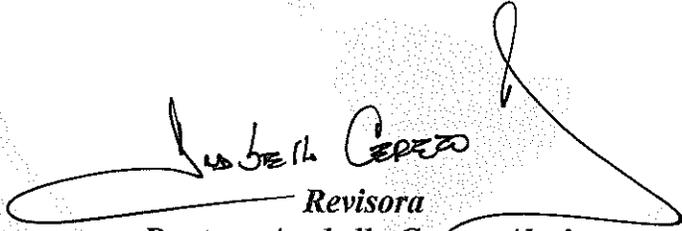
Flor de María Bonilla Arévalo

Doctora en Educación

Número de colegiado 4228

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, octubre del 2023.*

*En virtud de que el Informe de Tesis de Maestría con el tema: **Inclusión a la educación superior de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Panamericana, Campus El Naranjo.** Presentado por el estudiante: **Guillermo Giovani Quezada García.** Previo a optar al Grado Académico de **Maestría en Andragogía y Docencia Superior** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Revisora
Doctora Anabella Cerezo Alecio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, treinta de octubre dos mil veintitrés. -----

En virtud de la Tesis con el tema: **“Inclusión a la educación superior de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Panamericana, Campus El Naranjo”**. Presentado por el estudiante **Guillermo Giovani Quezada García**, previo a optar al grado académico de Maestría en Andragogía y Docencia Superior, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión de Tesis.


M.A. Sandy J. García Gaitán

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

Dictamen aprobación No. 45 24022023

1/1

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Planteamiento del problema	5
1.3 Delimitación	6
1.3.1 Temporal	6
1.3.2 Espacial	6
1.4 Objetivos	6
1.4.1 General	6
1.4.2 Específicos	6
Capítulo 2	8
Marco teórico	8
2.1 Capacidad física diferente	8
2.1.1 Definición de capacidad física diferente	8
2.1.2 Estadísticas de la capacidad física diferente	9
2.1.2.1 Estadísticas a nivel mundial	9
2.1.2.2 Estadísticas a Nivel Nacional	12
2.2 Organizaciones que velan por la inclusión de personas con capacidades físicas diferentes	13
2.3 Tipos de capacidad física diferente	14
2.3.1 Capacidad física diferente motora	14
2.3.2 Capacidad física diferente permanente	15
2.3.3 Capacidad física diferente por accidente	16
2.3.4 Capacidad física diferente por enfermedad	17
2.3.5 Capacidad física diferente congénita	19

2.4	Legislación acerca de la capacidad física diferente	20
2.4.1	Ley de atención a las personas con discapacidad, Decreto No. 135-96	20
2.4.2	Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, Decreto 42-2002	21
2.4.3	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	22
2.4.4	Tratado de Marrakech	23
2.4.5	Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en La Universidad de San Carlos de Guatemala	24
2.5	Barreras que experimenta el estudiante de nivel superior con capacidad física diferente	25
2.5.1	Definición de barrera en la capacidad física diferente	25
2.5.2	Barreras arquitectónicas	26
2.5.3	Barreras de actitud	27
2.5.4	Barreras políticas	27
2.5.5	El diseño universal o el diseño para todos	28
2.6	Atención hacia los estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior	30
2.6.1	Inclusión a los estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior	30
2.6.2	El docente como factor de cambio en la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior	31
2.7	Guía de buenas prácticas para la atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior	33
Capítulo 3		35
Marco metodológico		35
3.1	Método	35
3.2	Tipo de investigación	35
3.3	Nivel de la investigación	36
3.4	Pregunta	36

3.5	Variables	36
3.5.1	Definición conceptual de las variables	38
3.5.2	Definición operacional de las variables	38
3.6	Sujetos de estudio	40
3.7	Población y muestra	40
3.8	Procedimiento	41
3.9	Técnicas de análisis de los datos	41
3.10	Instrumentos	42
Capítulo 4		43
Presentación y discusión de resultados		43
4.1	Presentación de resultados	43
4.1.1	Capacidades físicas diferentes	43
4.1.2	Barreras en la capacidad física diferente	46
4.1.3	Atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes	49
4.1.4	Análisis de datos cualitativos de la encuesta aplicada a los docentes	53
4.2	Discusión de resultados	60
Conclusiones		64
Capítulo 5		66
Propuesta de intervención		66
5.1	Nombre de la propuesta de intervención	66
5.2	Descripción de la propuesta	66
5.3	Objetivos	66
5.3.1	Objetivo general	66
5.3.2	Objetivos específicos	66
5.4	Resultados esperados	67
5.5	Actividades	68
5.6	Procedimiento	69

5.7 Recursos	69
Referencias	71
Anexos	78

Resumen

La presente tesis aborda el desafío de la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior, centrándose en el contexto específico de la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Panamericana, Campus El Naranjo.

El objetivo principal de esta investigación es identificar y analizar las barreras que influyen en el acceso de estos estudiantes a la educación superior, a través de un enfoque multidimensional que considera aspectos sociales, académicos y físicos.

El problema central se formula en torno a la pregunta: "¿Cuáles son las barreras que influyen en el acceso a la educación superior para los estudiantes con capacidades físicas diferentes?" Para abordar este interrogante, se realizó un análisis exhaustivo cualitativo y cuantitativo que involucró la recopilación de datos mediante encuestas, entrevistas y revisión documental.

Los resultados revelaron diversas barreras que dificultan la inclusión efectiva de estos estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas. Estas barreras incluyen la falta de conciencia y sensibilidad por parte de la comunidad estudiantil y docente, así como la ausencia de adaptaciones curriculares y recursos de apoyo específicos para las necesidades individuales de estos estudiantes.

En conclusión, esta tesis resalta la importancia de abordar las barreras que obstaculizan la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior. Al identificar y comprender estas barreras, se sientan las bases para implementar un ambiente educativo inclusivo andragógico y equitativo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Panamericana, Campus El Naranjo, y en otras instituciones similares.

Introducción

La inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en ámbitos universitarios es todo un reto para las instituciones educativas, tanto privadas como estatales. Poner atención a esta minoría implica todo un proceso andragógico y necesario para la vanguardia educativa.

La investigación se realizó con los estudiantes inscritos en la Licenciatura de Administración de Empresas, del campus del Naranjo de La Universidad Panamericana, del segundo trimestre del ciclo 2023.

Cada uno de los capítulos de la presente investigación fue desarrollado de la siguiente manera:

En el capítulo 1, Marco conceptual, se describen los antecedentes, planteamiento del problema, delimitación y los objetivos que guían la investigación. En el capítulo 2, Marco teórico, se sustenta con investigación bibliográfica con temas relacionados al estudiante con la capacidad física diferente, los tipos de capacidades físicas diferentes y sus orígenes, la legislación y las diferentes estadísticas a nivel nacional e internacional.

En el capítulo 3, Marco metodológico, contiene los sujetos del estudio que fueron los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas. El método aplicado fue el Método Mixto, mientras que el tipo de investigación fue de Campo, con el cual se recabó la información que respalda el estudio. En el capítulo 4, se presentan los resultados obtenidos de la encuesta dirigida a estudiantes y la entrevista dirigida a docentes del campus, en el que se exponen los hallazgos en la investigación. Para esta presentación y análisis de los resultados se utilizan tablas, gráficas y análisis de datos en donde se permitieron la obtención de conclusiones.

En el capítulo 5, se presenta la propuesta de mejora, como resultado de la investigación se propone la elaboración de una guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en ámbitos universitarios. Esta propuesta está diseñada para estudiantes, profesores, personal administrativo y cualquier persona interesada en fomentar la

igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades físicas diferentes.

En conclusión, el estudio subraya la necesidad de promover una educación superior que valore y respete la diversidad, permitiendo a todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial académico y personal.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

A continuación, se presentan algunas opiniones con respecto a la educación de personas con capacidades física diferentes.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo declara lo siguiente:

Los 1.000 millones de personas con discapacidad son la minoría más grande del mundo, y representan alrededor del 15% de la población mundial. Por lo tanto, es urgente que se les integre de manera plena en la sociedad, lo que implica tener acceso igualitario a una educación de calidad. (NACIONES UNIDAS, s.f., p.1).

Lo anterior no es más que la importancia internacional que debe tener la educación para esta minoría que muchas veces ha sido ignorada.

El doctor Julio César Díaz Argueta, en su investigación titulada: La Integración de las Personas con Discapacidad a la Educación Superior, opina lo siguiente con respecto a lo que enfrenta una persona con capacidad física diferente: Díaz (2005)

De esa cuenta que el visitar una biblioteca, una cafetería, un sanitario o simplemente participar en el proceso enseñanza-aprendizaje de una universidad puede significar un verdadero calvario para una persona con discapacidad. Claro está, dimensionada por el tipo, gravedad y temporalidad de la misma. (p. 5)

Lo que Díaz en primera instancia hace es dar énfasis a las barreras arquitectónicas las cuales pasan desapercibidas para personas que no padecen de ningún problema físico.

En su tesis doctoral: Actitudes de estudiantes sin discapacidad hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior, la Doctora Marcela Salinas de Alarcón expresa lo siguiente con respecto a la actitud de un grupo con otro en una universidad chilena:

De acuerdo con los resultados obtenidos, las variables que mejor predicen la disposición de los estudiantes sin discapacidad para apoyar la inclusión de estudiantes con discapacidad en esta universidad se encuentran relacionadas por un parte a las emociones asociadas a la interacción con compañeros con discapacidad, a la percepción de la necesidad de adecuaciones para estudiantes con discapacidad y la variable sexo –en este caso de las estudiantes mujeres-. Y también, a la experiencia con personas con discapacidad a nivel personal. (Salinas, 2014, p.191)

La Licenciada Laura María Ocaña (2017) de León en su tesis titulada: Adecuación en la infraestructura en las universidades de Quetzaltenango para la atención de estudiantes con discapacidades físicas, define la discapacidad física o bien la capacidad física diferente de la siguiente manera:

La discapacidad afecta al ser humano de forma ya sea permanente o transitoria, la cual interfiere en la realización de sus tareas cotidianas; pueden ser de nacimiento, congénita o por cualquier accidente. Y afecta la forma de interactuar, y participar plenamente en la sociedad. (p.6)

Lo importante a destacar en el anterior comentario es la manera de como una capacidad física diferentes puede afectar el interactuar de la persona en la sociedad.

Ocaña (2017) también hace énfasis en las oportunidades laborales, sociales y religiosas que pierde una persona que presenta alguna capacidad física diferente, de la siguiente manera:

Las personas con discapacidades sensoriales viven o presentan muchos obstáculos en el medio en el que se desenvuelven, ya que la infraestructura de la mayoría de lugares no está acorde a las necesidades que ellos tienen y eso hace, que ellos pierdan oportunidades

laborales, sociales, religiosas. Ya que la persona con discapacidad sensorial se refiere a la discapacidad visual, o auditiva, también puede tener problema la audición, olfativas y gustativas y somato sensorial (incapacidad para el tacto, calor, frío y dolor) y anosmia (incapacidad para oler). Y aquí también encontramos el trastorno del equilibrio. (p. 31)

En base a lo anterior expuesto se hace necesario profundizar en el tema en el sentido de cómo crear el ambiente seguro para que la persona que experimenta una capacidad física diferente pueda ser autónoma en su desenvolvimiento en cualquier área, preferentemente en la educación superior que es parte del tema que ocupa la presente investigación.

La chilena Pamela Tejada Cerda (2019) en su trabajo titulado: La evaluación educativa en estudiantes en situación de discapacidad en la universidad: desafíos y propuestas, hace ver la importancia del docente en el proceso de formación de un estudiante con capacidad física diferente y lo declara de la siguiente manera:

Es imprescindible incluir en la formación de docentes el conocimiento necesario para ayudar a aumentar la participación de las personas con discapacidad física motriz en la Educación Superior. En primer lugar, es primordial la inclusión de una visión crítica y reflexiva en la formación docente. (p. 13)

Por tal motivo en un proceso andragógico con estudiantes con capacidades físicas diferentes se hace necesario la formación del docente como un agente de cambio, para la buena atención de esta minoría.

En su tesis titulada: Educación superior e inclusión: Desafíos y oportunidades para estudiantes en situación de discapacidad, Riveros (2014) de la Universidad de Chile, enfoca la inclusión de la discapacidad física por los mitos y prejuicios que provoca, de la siguiente manera:

Al analizar el tema de la discapacidad, se pueden visualizar múltiples sentimientos de los que han sido objeto las personas con alguna diferencia a nivel físico o mental.

Culturalmente, la noción de discapacidad ha estado influenciada por diversos estereotipos, prejuicios y mitos que, de una u otra forma, refuerzan una actitud desigual hacia esta parte de la población, lo que ha generado, a su vez, estereotipos que limitan física, emocional y socialmente el desarrollo integral de las personas que viven la discapacidad, lo cual se materializa en actitudes y sentimientos de lástima, compasión, repulsión, miedo, segregación y discriminación. (p. 15)

En el ámbito de la educación superior los sentimientos descritos anteriormente como la compasión y la repulsión son sentimientos muy evidentes para con las personas con capacidades físicas diferentes, pero no es culpa de nadie, por tal razón se hace necesario abordar esta temática para un proceso enseñanza aprendizaje efectivo, tanto de las personas que tienen una capacidad física diferente como los que no tienen ninguna capacidad física diferente.

El centro interuniversitario de desarrollo CINDA, el cual es un grupo operativo de universidades chilenas, exponen en su libro Educación Superior Inclusiva, lo siguiente:

La inclusión en educación superior es entonces un desafío para las universidades en su conjunto, ya que deben ser capaces de abordar la diversidad desde la globalidad y la particularidad de los miembros que las componen, aportando con una comprensión sistémica a realidades sociales cada vez más dinámicas y complejas. (CINDA, 2019, p.17).

Ciertamente este desafío se hace más evidente en las universidades de Latinoamérica, el cual debe tomarse muy en serio tanto por universidades ya establecidas como las que están surgiendo, y debe ser una política de quien rige la educación superior a nivel nacional. Por tal razón esta investigación propone un enfoque hacia las diferentes barreras que experimenta un estudiante con capacidad física diferente.

Con respecto a la labor docente y la atención a los estudiantes con capacidades físicas diferentes, Esperanza Alcain Martínez en su artículo Hacia una educación universitaria inclusiva: realidad y

retos, expresa lo siguiente: Alcain (2017) “Es por ello que cuando se habla de la labor docente deberíamos entender que dicha labor conlleva y por supuesto supone, la atención adecuada a la diversidad” (p.13), esto supone una capacitación constante al cuerpo de docentes universitarios. De esta cuenta se hace necesario la elaboración de una guía de buenas prácticas, para la atención de los estudiantes con capacidades físicas diferentes, lo que persigue la presente investigación.

1.2 Planteamiento del problema

Por las diferentes estadísticas desarrolladas por organizaciones internacionales una de ellas la ONU, que declara que el 15% de la población mundial padece de alguna discapacidad y la UNESCO declara que menos del 38% a nivel mundial tiene acceso a la educación superior, por tal motivo una persona que presenta alguna capacidad física diferente tendrá una dificultad mayor para tener acceso a la educación superior.

Esta minoría se ve afectada por las diferentes barreras que pasan desapercibidas en los campus universitarios, en el proceso de enseñanza aprendizaje, por las personas que no padecen de ninguna dificultad física mayor, por docentes, por personal administrativo y operativo.

Por tal razón se hace necesario visibilizar las diferentes barreras, la cuales pueden ser arquitectónicas, educativas, políticas e institucionales

Por lo anterior expuesto se plantea el siguiente problema:

¿Cuáles son las barreras que influyen en el acceso a la educación superior para los estudiantes con capacidades físicas diferentes?

Por supuesto con el propósito de promover una comunidad educativa universitaria más inclusiva.

1.3 Delimitación

La presente investigación se pretende ejecutar con los siguientes alcances y límites en el que se circunscribe claramente la investigación.

1.3.1 Temporal

La presente investigación se desarrolló durante los meses de febrero a agosto del año 2023, la cual consistió primeramente en un trabajo documental y luego se desarrolló un trabajo de campo.

1.3.2 Espacial

En Facultad de Ciencias Económicas, del campus del Naranjo de la Universidad Panamericana, Guatemala, Mixco.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Determinar las barreras que presenta la Facultad de Ciencias Económicas, del campus del Naranjo de la Universidad Panamericana para el acceso a de los estudiantes con capacidades físicas diferentes, para la oportuna inclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.4.2 Específicos

- Identificar cuáles son las barreras arquitectónicas, administrativas, educativas, políticas e institucionales que influyen en el acceso de los estudiantes con capacidades físicas diferentes, de la Facultad de Ciencias Económicas del campus del Naranjo de la Universidad Panamericana

- Establecer cuáles son las capacidades físicas diferentes, temporales, permanentes, por accidente, por enfermedad y/o congénitas recurrentes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas del campus del Naranjo de la Universidad Panamericana, para su oportuna inclusión.
- Elaborar un guía de buenas prácticas para la atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes, para personal involucrado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Facultad de Ciencias Económicas del campus del Naranjo de la Universidad Panamericana.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Capacidad física diferente

Para la presente investigación se tomará el termino persona con capacidad física diferente, en lugar de discapacitado o bien en lugar de otros términos que son muy peyorativos como invalido, enfermito, raro entre otros. Según Fundación Adecco (s.f.) se puede usar el término de persona con discapacidad y lo explica de la siguiente manera: “Pone a la persona en primer lugar y en segundo término a la discapacidad, siendo esta una más de sus características, en lugar de lo que la define”. (p.1)

2.1.1 Definición de capacidad física diferente

Definir la capacidad física diferente se torna una tarea muy compleja ya que esta es muy diversa en cuanto a grado y origen, de esta cuenta El Ministerio de Trabajo de Guatemala MINTRAB (s.f.) declara que la Organización Mundial de la Salud la define de la siguiente manera: “es un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y las características del entorno en donde vive.” (p.1) Lo anterior evidencia que el entorno crea la dificultad para el desenvolvimiento de la persona con una capacidad física diferente, de esa cuenta es necesario transformar ese entorno para la inclusión de esta minoría.

La Confederación Española de Personas con Discapacidad física y orgánica, COCEMFE (s.f.), considera tanto la discapacidad física y la discapacidad orgánica y las define así:

La discapacidad física hace referencia a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que presenta severas limitaciones y barreras. Por ello, las personas con

discapacidad física encuentran dificultades en la realización de movimientos, deambulación o en la manipulación de objetos y puede afectar a otras áreas como el habla o la deglución.

La discapacidad orgánica es una discapacidad física, en este caso producida por la pérdida de funcionalidad en uno o varios sistemas corporales (de forma generalizada o localizada en órganos específicos), debida al desarrollo de condiciones de salud crónicas y por la existencia de barreras sociales que limitan o impiden la participación social plena y el ejercicio de derechos y libertades en igualdad de oportunidades (p. 1).

La autonomía en la sociedad, de aquel que padece una capacidad física diferente, es lo que se debe perseguir ante lo que se define anteriormente como discapacidad física, comprendiendo que esta puede también darse por el mal funcionamiento de uno o más órganos del cuerpo.

2.1.2 Estadísticas de la capacidad física diferente

Las estadísticas surgen de la necesidad de analizar y resumir la información acerca de cualquier problema o bien fenómeno social, con el fin de comprenderlo, la capacidad física diferente no es la excepción, por tal razón a continuación se detallan una serie de estadísticas de esta minoría.

2.1.2.1 Estadísticas a nivel mundial

La capacidad física diferente a nivel mundial según el Banco Mundial (2022) declara lo siguiente: “El 15 % de la población mundial, es decir, 1000 millones de personas, sufren algún tipo de discapacidad, y la prevalencia de la discapacidad es mayor en los países en desarrollo.”(p.1) Ciertamente el Banco Mundial considera que esta minoría se ve más afectada en los países en desarrollo es decir los llamado países del Tercer Mundo.

CNN (2021) en español en su sección de salud, con el artículo titulado; Datos sobre las personas con discapacidad en el mundo, escribe lo siguiente:

- La OMS indica que la mitad de las personas con discapacidad no puede pagar la atención de salud
- Asimismo, según la OMS, "notifican con una frecuencia dos veces mayor que el personal sanitario carece de las aptitudes para atender sus necesidades".
- Entre 110 y 190 millones de personas adultas en el mundo tienen "importantes dificultades funcionales", según la OMS.
- Datos mundiales, de acuerdo con la OMS, muestran que la tasa de empleo de hombres y mujeres con discapacidad es de 53% y 20%, respectivamente; en tanto, para hombres y mujeres sin discapacidad es de 65% y 30%, respectivamente (p.1).

Si bien es cierto que esta minoría tiene dificultades para cubrir sus gastos médicos los cuales son de carácter prioritario, ¿cuánto más les costara cubrir una cuota universitaria, o bien acceder al mismo internet para desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje?

Otro aspecto para considerar es que en esta minoría la mujer con capacidad física diferente es más afectada ya que solo el 20% cuentan con empleo comparado con un 53% de los hombres. La ONU (s.f.) Guatemala, en el día internacional de las personas con discapacidad, 3 de diciembre, registro los siguientes hechos y cifras:

- Población mundial: Siete mil millones de personas
- Más de mil millones sufre algún tipo de discapacidad (una de siete)
- Más de cien millones de discapacitados son niños
- Los niños con discapacidad tienen cuatro veces más posibilidades de ser víctimas de algún tipo de violencia
- 80% de las personas con discapacidad viven en los países en desarrollo
- 50% de las personas con discapacidad no tienen acceso a la sanidad (p.1)

Está claro que la capacidad física diferente se agudiza en la niñez y en las regiones del Tercer Mundo, sin políticas inclusivas esto se convierte en un problema más complejo cuando estos son adultos, reflejándose en falta de oportunidades de estudio y de empleo.

Otondo (2018) afirma que el SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad en Chile), con respecto a la inclusión de personas con capacidades físicas diferente en la educación superior maneja las siguientes cifras:

Sin embargo, los estudios sobre acceso a la Educación Superior muestran que en este nivel existe el menor porcentaje de personas en situación de discapacidad. Solo el 15 % de personas en situación de discapacidad ha tenido acceso a la Universidad o Instituto de Formación Profesional, de este porcentaje el 9,1 termina su formación en Educación Superior. (p.4)

Esto significa que en Chile solamente el 1.4% de las personas que padecen alguna capacidad física diferente terminan la Universidad, todos los esfuerzos de inclusión deberían de estar orientados a subir ese porcentaje.

Según Estadísticas de Discapacidad (2009), en su reporte del estado de la discapacidad en los Estados Unidos con respecto a la educación superior, maneja la siguiente información:

- En el 2009, el porcentaje de gente con discapacidades en edad laboral con título universitario o más en EE.UU. fue de 12.2.
- En el 2009, el porcentaje de gente sin discapacidades en edad laboral con título universitario o más EE.UU. fue de 30.8 por ciento.
- La diferencia en el porcentaje entre la gente con y sin discapacidades en edad laboral fue de 18.6 puntos del porcentaje.
- Entre los seis tipos de discapacidades identificadas en la Encuesta ACS, el porcentaje más alto de gente con título universitario o más fue para la gente con "Discapacidad Auditiva," 15.6 por ciento.
- El porcentaje más bajo de gente con título universitario o más fue para la gente con "Discapacidad Cognitiva," con 8.8 por ciento. (p.94).

La capacidad física diferente sensorial, en este caso la auditiva, en la unión americana ha sido la que más ha franqueado las diferentes barreras y esto se muestra en el porcentaje más alto de graduados a nivel universitario, esto puede ser por la visibilización que se le ha dado a esta discapacidad sensorial.

2.1.2.2 Estadísticas a Nivel Nacional

Según Datos Mundial (s.f.) un país en desarrollo se define de la siguiente manera: “Los países en desarrollo son aquellos cuyo nivel de vida, renta y desarrollo económico e industrial está más o menos por debajo de la media. A menudo se les denomina también el "Tercer Mundo"”. (p.1). A esta clasificación pertenece Guatemala como país, esto significa que es parte del 80% de las personas que padecen alguna capacidad física diferente.

El Instituto Nacional de Estadística INE (2019), reporta en su boletín 2 del 2021 lo siguiente: “Los datos del XII Censo Poblacional y VII de Vivienda revelan que el número de personas con discapacidad se estima en un 10.38% de la población, esto significa que aproximadamente son 1.4 millones de habitantes” (p.1). Ciertamente la inclusión de esta minoría constituye todo un reto para las diferentes universidades del país.

El INE en el 2016 presentó un reporte del nivel de estudios desde la preprimaria hasta el doctorado de personas que presentan al menos una dificultad física y los datos fueron los siguientes:

Tabla 1

Personas con al menos una dificultad según el nivel de estudios más alto aprobados

Nivel de estudios	Personas	Porcentaje
Ninguno	406,720	34.50%
Preprimaria	19,130	1.87%
Primaria	515,637	36.62%
Nivel medio	287,093	20.38%

Licenciatura	80,395	5.71%
Maestría	11,605	0.82%
Doctorado	1471	0.10%
TOTAL	1,382,051	100%

Fuente: INE (2016).

Lo importante a destacar de la tabla anterior es la suma de los porcentajes a nivel universidad la cual es de 6.63% lo que representa un porcentaje muy bajo de personas graduadas que tienen una capacidad física diferente y a la vez todo un reto como país para la inclusión de esta minoría.

2.2 Organizaciones que velan por la inclusión de personas con capacidades físicas diferentes.

En Guatemala hay diferentes tipos de instituciones que se dedican a la asistencia, capacitación e inclusión de las personas que presentan alguna capacidad física diferente, según El Ministerio de Educación (MINEDUC), estas son las diferentes instituciones:

- ASCATED, (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad), es una organización sin fines de lucro que se dedica la detección temprana de la discapacidad y la inclusión de adultos a la vida laboral.
- ASORGUA, (Asociación de Sordo de Guatemala), esta asociación surge con la finalidad de apoyar a las personas con discapacidad auditiva, en las diferentes áreas como la educativa, salud y laboral.
- Benemérito Comité de Prociegos y Sordos de Guatemala, es una Institución que ofrece servicios médicos, educativos y de rehabilitación los cuales son el producto de una planificación integral, el cual cuenta con 80 centros hospitalarios ubicados en diferentes partes de la Nación.
- CONADI, (Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad) esta es una entidad autónoma que tiene como propósito coordinar, asesorar e implementar la política nacional en discapacidad para la integración e inclusión de esta minoría.

- ACCG, (Asociación Central de Ciegos de Guatemala) es una institución que se centra en luchar por la defensa de los Derechos Humanos de las personas ciegas y mejorar la condición educativa económica y moral de los no videntes de Guatemala.

En Guatemala no existe una institución que se dedique específicamente a la atención de personas con capacidades físicas diferentes en el proceso de educación superior, lo cual constituye un reto como sociedad y también para las diferentes universidades.

2.3 Tipos de capacidad física diferente

Una capacidad física diferente está particularmente relacionada con el cuerpo, miembros y órganos en general y se pueden clasificar de las siguientes maneras:

2.3.1 Capacidad física diferente motora

Según la Fundación Unir Capacidades, UNICAP (2017), define una capacidad física diferente motora o motriz de la siguiente manera:

la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona (p.1).

Esta capacidad física diferente tiene una estrecha relación con el movimiento y la realización de diferentes actividades propias de la cotidianidad. Las capacidades físicas diferentes motoras se pueden clasificar de la siguiente manera según INCLUYEME (2023):

- a. Según déficit de movimiento:

- Paresías: Disminución de la fuerza muscular.
 - Plejías: pérdida total del movimiento.
- b. Según la cantidad de miembros afectados:
- Monoplejía
 - Hemiplejia
 - Diaplejía
 - Paraplejia
 - Cuadriplejia
- c. Los que guardan relación con los traumatismos
- Amputaciones
 - Lesiones medulares
 - Traumatismos, traumatismos cráneo encefálicos

2.3.2 Capacidad física diferente permanente

Según la PREDIF (s.f.), la cual es la plataforma representativa estatal de personas con discapacidad física en España, define la capacidad física diferente de la siguiente manera: “Se da cuando una persona tiene un estado físico que le impide de forma permanente e irreversible moverse con la plena funcionalidad de su sistema motriz.” (p.1) Este tipo de capacidad física diferente es la que necesita más atención en el sentido de procurar que las personas que padezcan este tipo de capacidad puedan ser autónomos.

Así mismo la PREDIF (s.f.) clasifica este tipo de capacidad física diferente de acuerdo en donde se origina y lo hace la siguiente manera:

- Sistema músculo esquelético: deficiencias articulares, amputaciones...
- Sistema nervioso: epilepsia, tetraplejia, paraplejia...
- Aparato respiratorio: asma, trasplante de pulmón, fibrosis quística...
- Sistema cardiovascular: cardiopatías, arritmias...

- Sistema hematopoyético y sistema inmunitario: anemias, inmunodeficiencias no secundarias a infección por VIH...
- Aparato digestivo: enfermedad del hígado, incontinencia...
- Aparato genitourinario: deficiencias del riñón, incontinencia urinaria...
- Sistema endocrino: hipertiroidismo, diabetes...
- Piel y anejos: soriasis...
- Sensorial: ojos y oídos (p.1).

De la anterior clasificación unas se hacen más obvias que otras, pero todas enfrentan diferentes tipos de barreras y eliminarlas constituye todo un reto a nivel nacional e institucional.

2.3.3 Capacidad física diferente por accidente

Este tipo de capacidad física diferente en su mayoría se origina por accidentes de tránsito, pero también puede ser por la manipulación de herramientas, equipos, químicos o bien por no atender apropiadamente las normas de seguridad.

Según la OPS (2011), La organización Panamericana de la Salud, en su reporte de Traumatismos causados por tránsito y la discapacidad, hace la siguiente alusión de la OMS: “Las proyecciones de la OMS indican que para el 2020, los traumatismos resultantes del tránsito podrían ser la tercera causa de muerte y discapacidad en el mundo, acercándose a la gravedad que representan otros problemas de salud como la malaria, la tuberculosis y la infección por el VIH” (p.4)

Considerar los traumatismos como la tercera causa de la discapacidad es alarmante y esto se agrava con el creciente parque de vehículos y motocicletas en las principales ciudades de países en desarrollo.

En este orden de ideas La Universidad Pontificia Bolivariana UPB (s.f.), define un accidente de trabajo de la siguiente manera:

Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se consideran accidentes de trabajo aquellos que se produzcan:

- Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
- Durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.
- Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión (p. 1).

Sin embargo, muchos de estos accidentes pueden ser evitados al tener buenas prácticas en la seguridad laboral, el uso correcto del equipo de protección, tanto por parte de los empleadores como de los empleados, esto sin tomar en cuenta los altos costos que constituye toda esta gama de accidentes para los seguros sociales.

2.3.4 Capacidad física diferente por enfermedad

Muchas de las enfermedades crónicas que no son bien controladas pueden provocar en muchos casos una capacidad física diferente. Las más comunes de estas enfermedades son las siguientes, según El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, CDC (2020):

Artritis

La artritis (o inflamación de las articulaciones) es la causa más frecuente de discapacidad en los adultos que viven en los Estados Unidos. Esta enfermedad limita las actividades cotidianas de 19 millones de personas en este país. Las personas con discapacidades pueden tener un riesgo mayor de presentar artritis.

Asma

El asma es una enfermedad que afecta a los pulmones. Es una de las enfermedades de duración prolongada más frecuente en los niños, aunque los adultos también pueden tenerla. El asma es la enfermedad crónica más común en la niñez y una de las causas principales de discapacidad en los niños.

Cáncer

Las pruebas de detección de los cánceres de mama, de cuello uterino y color rectal que se realizan de la manera recomendada ayudan a detectar estas enfermedades en etapas tempranas, cuando con frecuencia sus posibilidades de tratamiento son más altas. Según las investigaciones, hay menos probabilidad de que a las mujeres con discapacidades se les realicen pruebas de detección de cáncer de mama y de cuello uterino según lo que se recomienda. Algunas de las razones que señalan las mujeres incluyen la falta de acceso a instalaciones y equipo adecuados, y tener que concentrarse en otros problemas de salud.

Síndrome de fatiga crónica

El síndrome de fatiga crónica (SFC) afecta a más de un millón de personas en los Estados Unidos. Es cuatro veces más frecuente en las mujeres que en los hombres. Todas las personas, sin importar el sexo, la edad (inclusive adolescentes), la raza y el grupo étnico pueden presentar SFC.

Diabetes

La diabetes es una enfermedad crónica con la cual se puede vivir una vida normal y productiva si se trata y se controla de manera adecuada. Sin embargo, algunas personas podrían tener limitaciones en sus actividades cotidianas. Las personas con diabetes suelen reportar tasas de discapacidad significativamente más altas que las de la población general de los Estados Unidos. (p.2)

De las enfermedades mencionadas anteriormente, según el Diario de Centro América DCA (2021) declara lo siguiente sobre la diabetes: “es una de las principales causas de deficiencias físicas y sensoriales, que luego se traducen en condiciones de discapacidad y con ello, las limitaciones para participar en igualdad de oportunidades en las actividades del entorno”.(p.1) Esto no es más que la consecuencia de malos hábitos alimenticios, una vida sedentaria y en muchos casos una predisposición genética, esto muy común en la vida de adulto y por ende parte de la educación superior.

2.3.5 Capacidad física diferente congénita

Una capacidad física de nacimiento según CDC (2020), establece que puede afectar la apariencia de la persona y también el funcionamiento del cuerpo y la define de la siguiente manera:

Los defectos de nacimiento son cambios estructurales que están presentes al momento del nacimiento y que pueden afectar casi cualquier parte del cuerpo (por ejemplo, el corazón, el cerebro, los pies). Pueden afectar la apariencia y el funcionamiento del cuerpo, o las dos cosas. Los defectos de nacimiento pueden variar de leves a graves. El bienestar de cada niño afectado por un defecto de nacimiento dependerá principalmente del órgano — o parte del cuerpo— involucrado y qué tanto está afectado. Según la gravedad del defecto y la parte del cuerpo involucrada, la expectativa de vida de la persona con el defecto de nacimiento puede verse afectada o no. (p.2)

La capacidad física diferente congénita puede detectarse antes del nacimiento, durante el nacimiento y en cualquier momento después del nacimiento, según los expertos por lo regular se

evidencian en el primer año de nacimiento. Muchos de estos pueden ser prevenidos cuando la madre lleva una vida sana aleja de vicios y sus controles prenatales al día.

Según el diario Córdoba (2022), “Las discapacidades que más predominan tienen su origen en el nacimiento (31,5%) y en enfermedades no ligadas con el trabajo (50,6%). El accidente laboral (7,2%), la enfermedad laboral (5,7%) y los accidentes de otro tipo (3,6%) son otros desencadenantes.” (p.1)

2.4 Legislación acerca de la capacidad física diferente

A continuación, se detallan algunos artículos de algunos decretos, convenios o bien leyes con respecto a la capacidad física diferente en Guatemala.

2.4.1 Ley de atención a las personas con discapacidad, Decreto No. 135-96

Esta ley en su artículo primero establece lo siguiente:

Artículo 1. Declaración. Se declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad física, sensorial y/o psíquica (mental), en igualdad de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país. (CONADI, 2021, p. 6).

En su artículo 11 obliga al Estado con lo siguiente:

Artículo 11. Son obligaciones del Estado y de la sociedad civil para con las personas con discapacidad, las siguientes: a) Incluir en las políticas, planes, programas y proyectos de sus instituciones los principios de igualdad de oportunidad y accesibilidad a los servicios que se presten a las personas con discapacidad. b) Propiciar que el entorno, los servicios y las instalaciones de atención al público de edificios públicos, sean accesibles para las personas con discapacidad. c) Eliminar las acciones y disposiciones que, directa o indirectamente, promuevan la discriminación o impidan a las personas con discapacidad

tener acceso a programas y servicios en general. d) Apoyar a las organizaciones de personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades (CONADI, 2021, p. 9).

Esta ley es clara en priorizar el desarrollo integral de la persona que tiene alguna capacidad física diferente y es obligación del Estado procurarlo y propiciarlo, es decir crear los entornos accesibles a las personas que padecen esta situación.

2.4.2 Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, Decreto 42-2002

Guatemala es parte de esta convención la cual firmo, ratifico y se comprometió a cumplir con todo lo propuesto.

En su artículo III los Estados parte se comprometen a lo siguiente:

Adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad, incluidas las que se enumeran a continuación, sin que la lista sea taxativa: a) Medidas para eliminar progresivamente la discriminación y promover la integración por parte de las autoridades gubernamentales y/o entidades privadas en la prestación o suministro de bienes, servicios, instalaciones, programas y actividades, tales como el empleo, el transporte, las comunicaciones, la vivienda, la recreación, la educación, el deporte, el acceso a la justicia y los servicios policiales, y las actividades políticas y de administración; b) Medidas para que los edificios, vehículos e instalaciones que se construyan o fabriquen en sus territorios respectivos faciliten el transporte, la comunicación y el acceso para las personas con discapacidad; c) Medidas para eliminar, en la medida de lo posible, los obstáculos arquitectónicos, de transporte y comunicaciones que existan, con la finalidad de facilitar el acceso y uso para las personas con discapacidad; y d) Medidas para asegurar que las

personas encargadas de aplicar la presente Convención y la legislación interna sobre esta materia, estén capacitados para hacerlo. (CONADI, 2021, p.50).

Esta convención fue firmada en la ciudad de Guatemala a partir de junio de 1999 en donde se comprometen todos los Estados parte esencialmente en eliminar en la medida de lo posible todo tipo de barrera para con la persona con alguna capacidad física diferente.

2.4.3 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Esta convención sobre los derechos de las personas con alguna capacidad física diferente en su artículo 1 expresa el propósito de esta:

Artículo 1 Propósito. El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (CONADI, 2021, p.62).

El énfasis de este artículo está en proteger y asegurar la igual de condiciones de las personas que tengan alguna capacidad física diferente y también para las presenten alguna capacidad diferente mental.

Con respecto a la accesibilidad esta convención en su artículo 11, inciso 1 declara lo siguiente acerca de vivir en una forma autónoma:

Artículo 9 Accesibilidad 1. A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con

discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a: a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo; b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia (CONADI, 2021, p. 68).

En el artículo anterior la convención obliga los Estados parte a la identificación y eliminación de las diferentes barreras de acceso en vías públicas, centros educativos y lugares de trabajo, siendo Guatemala firmante de esta convención tiene todo un reto por delante.

2.4.4 Tratado de Marrakech

Según la Comunidad Baratz (2020), el Tratado de Marrakech consiste en lo siguiente:

Es un mecanismo de ayuda creado por la comunidad internacional para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Siendo su único objetivo poner más libros, revistas y otros materiales impresos al alcance de las personas con dificultad para acceder al texto impreso (p.1).

Según CONADI (2021), declara que El Congreso de la Republica en su decreto 2-2016 en su artículo 1, establece lo siguiente con respecto al Tratado de Marrakech:

Artículo 1. Se aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (2013), suscrito en Ginebra, Suiza el 2 de junio de 2014 (p.109).

Este tratado fue suscrito en Ginebra Suiza, el cual tiene como prioridad poner al alcance de las personas con capacidad física diferente sensorial visual todo texto impreso, lo que se traduce en un gran esfuerzo como Nación.

2.4.5 Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en La Universidad de San Carlos de Guatemala

Esta política planteada por la Universidad en su sección de principios declara lo siguiente con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior:

Principios Los principios que orientan las presentes políticas, son tomados de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por el Estado de Guatemala con el Decreto 59-2008 y de la Política Nacional en Discapacidad, Decreto 16-2008. Los principios son los siguientes:

- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas;
- La no discriminación;
- La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad;
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- La igualdad de oportunidades;
- El diseño universal;
- La igualdad entre el hombre y la mujer;
- El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad;
- La Equidad;
- La Solidaridad Social;
- La Libertad;
- La Corresponsabilidad;

- La Integralidad;
- El Derecho al Desarrollo Inclusivo. (CONADI, 2021, p. 170).

Los conceptos vertidos en estos principios como autonomía, equidad, inclusión, integralidad, respeto son fundamentales para un proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior para personas con capacidades físicas diferentes.

Según CONADI (2021), La Universidad de San Carlos de Guatemala en sus políticas con respecto a la docencia considera lo siguiente:

- Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.
- Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de alcance de la competencia.
- Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.
- Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad. (p. 175).

Toda implementación de política conlleva el compromiso de las partes que constituyen el proceso, a este respecto los docentes son claves como factores de cambio para la inclusión de los estudiantes con capacidades física diferentes.

2.5 Barreras que experimenta el estudiante de nivel superior con capacidad física diferente

2.5.1 Definición de barrera en la capacidad física diferente

Según el Wordreference (2023) la definición de barrera es: “Dificultad que impide el logro de un deseo”, también se puede definir como: “Cantidad o límite de una cosa” y en su definición más general es: “Obstáculo fijo o móvil que impide el paso de un lugar” (p.1) De esa cuenta se puede

decir que barrera es la dificultad, obstáculo o límite que impide el logro de un deseo y en un proceso educativo a nivel superior esto debe desaparecer para la inclusión de todos aquellos que padecen alguna capacidad física diferente.

Alonso (2003), define barrera en el contexto de la accesibilidad y lo hace de la siguiente manera:

Barrera es cualquier obstáculo que se encuentra en la acción o el pensamiento, además, la palabra accesibilidad se relaciona con las tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión; las tres sujetas a limitación como consecuencia de la existencia de barreras (p. 19).

En este contexto una barrera puede cansar, frustrar y por ende alejar las personas con alguna capacidad física diferente de sus sueños, metas y anhelos.

2.5.2 Barreras arquitectónicas

En el desenvolvimiento de una persona con capacidad física diferente, en los diferentes entornos de su diario vivir se encuentra con las llamadas barreras arquitectónicas y estas según Stannah (2023) el cual es un líder mundial en la fabricación de sillas salva escaleras, se pueden definir de la siguiente manera:

Una barrera arquitectónica es un obstáculo, un cualquier elemento constructivo que impide la circulación o el acceso a un lugar o servicio, especialmente para las personas con discapacidad o movilidad reducida.

Un elemento que es una barrera arquitectónica para una persona puede no ser un obstáculo para otra. El concepto de barrera es entendido de forma diferente por cada uno (p.1).

Estas barreras pueden presentarse en diferentes contextos como: espacios públicos, es decir la vía pública como banquetas que no tienen el espacio para silla de ruedas, o bien paso de peatones adecuados, o la inexistencia de rampas.

Otro espacio para considerar donde se encuentran las barreras arquitectónicas es el acceso a edificios públicos como privados, la falta de ascensores y sanitarios adecuados para personas con capacidades físicas diferentes, principalmente en instalaciones universitarias.

El transporte público no es la excepción en la barrera arquitectónica, desde su acceso al transporte, la falta de lugares especiales entre otros.

2.5.3 Barreras de actitud

Este tipo de barreras pasa por la falta de entendimiento de esta problemática de la capacidad física diferente que experimentan diferentes personas y según CDC (2020) crea estereotipos y estigmas que se constituyen en este tipo de barreras y los expresa de la siguiente manera:

- Estereotipos: Las personas a veces estereotipan a aquellos que tienen discapacidades, al asumir que su calidad de vida es mala o que no están sanos debido a sus deficiencias.
- Estigma, prejuicio y discriminación: Dentro de la sociedad, estas actitudes pueden provenir de las ideas que las personas tienen acerca de la discapacidad. Las personas pueden ver la discapacidad como una tragedia personal, como algo que se tiene que curar o prevenir, como un castigo por haber hecho algo malo, o como una indicación de la falta de capacidad para comportarse en sociedad del modo que se espera. (p.2)

La mejor manera de eliminar este tipo de barreras es a través de la educación, es decir educar a las diferentes generaciones acerca de esta problemática y tener los procesos de inclusión. Y comprender que toda persona está expuesta a sufrir en algún momento alguna capacidad física diferente sea esta temporal o permanente, por enfermedad, por accidente o bien por genética.

2.5.4 Barreras políticas

Este tipo de barreras con frecuencias son provocadas por la falta de conciencia a la capacidad física diferente y aunada a la falta de voluntad de cumplir las leyes y regulaciones con respecto a la discapacidad.

Guatemala es un país firmante de muchos convenios con respecto a la inclusión de personas con capacidades físicas diferentes, pero está muy lejos de hacerlos cumplir o bien establecerlos como prioridad de su política de Estado.

Algunos ejemplos de barreras políticas, según CDC (2020) son:

- negarles a las personas con discapacidades que reúnen los requisitos la oportunidad de participar o beneficiarse de programas, servicios u otros beneficios con financiación federal;
- negarles a las personas con discapacidades el acceso a programas, servicios, beneficios, o las oportunidades de participar como resultado de las barreras físicas; y
- negarles a las personas con discapacidades que reúnen los requisitos modificaciones razonables para que puedan realizar las funciones esenciales del trabajo para el que se postularon o han sido contratadas para realizar. (p.2)

Negar a una persona con capacidad física diferente algún servicio o bien oportunidad de participar en algún programa, esto constituye no respetar su derecho como persona y está en contra de la ley.

2.5.5 El diseño universal o el diseño para todos

Comprendiendo que toda persona en algún momento puede experimentar algún tipo de capacidad física diferente, se hace necesario la comprensión del término diseño universal y Alonso (2003) lo define de la siguiente manera: “Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado” (p.21) Esta idea del diseño universal en un principio fue planteada por el Arquitecto Ron Mace, el cual era usuario de silla de ruedas, por lo cual planteo la idea de diseñar entornos y productos para que pudieran ser usados por la mayoría de personas.

Según Alonso (2003), el Centro para el Diseño Universal de la North Columbia State University de EE.UU. definió siete principios básicos en los que se ha de basar el desarrollo de productos y entornos bajo el concepto de diseño universal, los cuales son:

- Uso universal, para todos: diseño útil y aprovechable para cualquier grupo de usuarios.
- Flexibilidad de uso: el diseño se adapta a un amplio abanico de preferencias y destrezas individuales.
- Uso simple e intuitivo: el diseño permite un uso fácil de entender, con independencia de la experiencia del usuario, su conocimiento, habilidad de lenguaje o capacidad de concentración.
- Información perceptible: el diseño aporta la necesaria información de forma efectiva al usuario, con independencia de las condiciones ambientales o las habilidades sensoriales del individuo.
- Tolerancia para el error o mal uso: el diseño minimiza daños y consecuencias adversas de las acciones realizadas involuntariamente o por error.
- Poco esfuerzo físico requerido: el diseño puede ser utilizado eficientemente y confortablemente y con mínima fatiga.
- Tamaño y espacio para acercamiento, manipulación y uso: Tamaño y espacio adecuados para aproximación, alcance, manipulación y uso, con independencia del tamaño corporal del usuario, la postura o movilidad. (p.21)

Estos 7 principios son la base para eliminar las diferentes barreras que puede experimentar toda persona que en algún momento experimente alguna capacidad física diferente. Los convenios, acuerdos y leyes para las personas con alguna capacidad física diferente, deben de darle énfasis a estos principios.

Las universidades como instituciones y parte fundamental para el desarrollo deben tener como prioridad estos principios, lo cual provocara una educación accesible para todos.

2.6 Atención hacia los estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior

Ante el crecimiento de la matrícula en la educación superior se hace necesario que las instituciones faciliten espacios para la atención de estudiantes con capacidades físicas diferentes, impulsando una educación inclusiva y una cultura de igualdad y de oportunidades.

2.6.1 Inclusión a los estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior

Según la UNESCO (s.f.) señala que “la educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza.” (p. 1). Este proceso requiere un compromiso por parte de la institución en principio por cumplir con lo legalmente establecido y luego para estar en la vanguardia de los servicios educativos.

Según Pérez (2016), en la revista electrónica Sinectica, aclara lo siguiente, con respecto a la educación superior para personas con capacidades físicas diferentes en México:

En particular, las personas con discapacidad son un grupo que hasta hace algunos años estuvo prácticamente excluido de la formación terciaria. Su paulatino ingreso a este nivel educativo fue el resultado de dos grandes fenómenos: la discusión internacional a favor de sus derechos y la ampliación de sus oportunidades educativas. En este artículo, hacemos un análisis del proceso que implicó la inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en nuestro país. (p.2)

Inicialmente la inclusión de personas con capacidades físicas diferentes en países latinoamericanos se dio en contextos de educación primaria y básica, siendo la educación superior la más olvidada a este respecto.

En la Nación de Israel se examinó en el año 2005 la implementación de la Ley de Igualdad de Derechos para las personas que tienen alguna capacidad física diferente, en donde descubrió y concluyó lo siguiente según Schreuer (2011):

Llegó a la conclusión de que cuanto mayor sea el nivel de educación de las personas con discapacidad, mayores serán sus posibilidades de integrarse en la sociedad en general y en el empleo en particular, de modo que puedan sostenerse financieramente con dignidad (p.1).

De lo anterior expuesto se evidencia la importancia de la inclusión de aquel que padece alguna capacidad física diferente en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior, con esta inclusión ganan todos, es decir gana la comunidad educativa, gana el que padece alguna capacidad física diferente y la familia de este.

Para la inclusión de esta minoría en los campus universitarios estos tienen todo un reto inicialmente de implementar los principios del Diseño Universal expuestos anteriormente, revisión de la metodología de sus profesores y la capacitación de los mismos.

2.6.2 El docente como factor de cambio en la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior

Ciertamente el docente universitario muchos de ellos no tienen la preparación para atender a estudiantes con capacidades físicas diferentes, ante esa realidad es importante la capacitación del docente con respecto a las capacidades físicas diferentes, no se requiere que los docentes salgan expertos en el tema, pero sí que tengan las nociones básicas de los diferentes tipos de discapacidad y como llevar a cabo la inclusión de esta minoría. A este respecto la Vicerrectoría de la Uleam (2017), opina lo siguiente:

Entendemos que es difícil para ustedes dar clases a estos estudiantes, porque no están preparados para ello; la idea no es que salgan expertos, pero sí, que adquieran una cultura

pedagógica inclusiva, pues el docente debe conocer al menos los aspectos básicos de los distintos tipos de discapacidades (p.1).

Un docente capacitado a este respecto se constituye en un factor de cambio en la inclusión de esta minoría en cuestión, que sería un plus para toda universidad tener docentes con esta competencia. A este respecto la actitud de un docente hacia el estudiante con capacidad física diferente es determinante, como lo indica la directora del Departamento de Terapia Ocupacional de la Universidad de Haifa, Schreuer (2011):

Entre los factores de apoyo, los estudios han demostrado la importancia de las actitudes del profesorado hacia los estudiantes con discapacidades, su conocimiento de las necesidades de estos estudiantes y su conocimiento de las adaptaciones razonables disponibles. Estas actitudes influyen en el éxito o fracaso de los estudiantes con discapacidad y afectan la inclusión en la educación superior. Las actitudes negativas del personal docente y administrativo pueden impedir que los estudiantes, especialmente los estudiantes con discapacidades invisibles revelen sus discapacidades y soliciten las adaptaciones a las que tienen derecho. En una encuesta, el 50 % de los estudiantes con discapacidades indicó que los miembros del cuerpo docente entendían sus necesidades, pero solo el 25 % de los miembros del cuerpo docente estaban dispuestos a cambiar el material cubierto en sus cursos para satisfacer las necesidades de aprendizaje de estos estudiantes (p.4).

Lo anterior expuesto en contextos andragógicos y psicológicos, se conoce como el efecto Pigmalión y el Instituto Europeo de Psicología Positiva IEPP (2023) lo define de la siguiente manera:

El efecto Pigmalión es un término que se utiliza en psicología para referirse al fenómeno por el cual las expectativas y las creencias que posee una persona influyen directamente en las conductas, en el rendimiento, o por el contrario afectando de manera negativa sobre el mismo, saliendo así perjudicado. (p.1)

Lo anterior no es más que la importancia del docente y un docente capacitado se convierte en un factor de cambio para el proceso de inclusión de esta minoría en la educación superior.

2.7 Guía de buenas prácticas para la atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes en la educación superior

Una guía de buenas prácticas para la atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes en el contexto de la educación superior se debe orientar en lo siguiente, según CONADIS (s. f.) del Ecuador:

en los procesos, programas, políticas, planes, procedimientos y/o gestiones implementadas en las instituciones de educación superior para responder a las necesidades de las personas con discapacidad de una manera integral, para contribuir a la eliminación de barreras al aprendizaje y su participación en el sistema educativo, aspectos que contribuyen al proceso de inclusión en la educación superior (p.8).

Esto viene siendo como una carta de entendimiento de que hacer y cómo hacerlo cuando la comunidad educativa universitaria se encuentra ante algunos estudiantes que presentan capacidades físicas diferentes.

El objetivo de toda guía de buenas prácticas en el contexto de la educación superior según la ANDIS (s.f.), la agencia nacional de la discapacidad en Argentina establece lo siguiente:

- Impulsarla reflexión, la continua capacitación, la comunicación y la implementación de buenas prácticas en educación.
- Estimular el uso de esta guía como herramienta para acercar el conocimiento sobre experiencias positivas y de impacto.
- Fomentar la implementación de prácticas inclusivas.
- Promover la calidad educativa con igualdad de oportunidades.
- Estimular la inclusión educativa como práctica habitual.

- Identificar, promover, difundir e intercambiar buenas prácticas en el ámbito de la educación.
- Ofrecer a la comunidad educativa un instrumento que optimice los recursos para favorecer la educación inclusiva.
- Sensibilizar sobre la relevancia de estas Buenas Prácticas y facilitar el intercambio de saberes y experiencias (p. 5).

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Método

El método utilizado en la presente investigación fue el Método Mixto y Hernández (2014) lo define de la siguiente manera:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p.534)

Este método básicamente es la combinación de datos cuantitativos y datos cualitativos, los cuales llevarán a inferencias de la investigación planteada.

Por la definición anterior el método mixto es el que mejor se ajustó a la presente investigación titulada: Inclusión a la educación superior de estudiantes con capacidades físicas diferentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Panamericana, Campus El Naranjo. El cual se ajustó con los objetivos planteados.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación empleado en la presente investigación fue Tipo de Campo y según Arias (2012) este tipo de investigación se define de la siguiente manera: “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p. 31). Este tipo de investigación está relacionado con una población y una muestra.

La presente investigación se trabajó con una población y por ende con una muestra, en donde se recogió información de los estudiantes de La Facultad de Ciencias Económicas del Campus del Naranjo, de la Licenciatura en Administración de Empresas durante el segundo trimestre del ciclo 2023.

3.3 Nivel de la investigación

El nivel de investigación de la presente investigación es descriptivo y QuestionPro (2023) lo define de la siguiente manera: “La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación.” (p.1)

Esta elección se debe a que se puntualizó las características de la población, en este caso los estudiantes de La Facultad de Ciencias Económicas, haciendo énfasis en que capacidades físicas diferentes que se presentan en los estudiantes y así mismo las barreras que enfrentan este tipo de estudiantes

3.4 Pregunta

¿Cuáles son las barreras que influyen en la inclusión a la educación superior para los estudiantes con capacidades físicas diferentes?

3.5 Variables

Las variables independiente y dependiente se definen de la siguiente manera:

Variable independiente

Según Lifeder (2020) una variable independiente puede ser definida de la siguiente manera:

La variable independiente (VI) es la que cambia o es controlada para ver sus efectos en la variable dependiente (VD). Es la variable que puede ser manejada o manipulada sistemáticamente por el experimentador, cuyos cambios controlados tienen un efecto directo en la variable dependiente. Determine el tipo de variables de su estudio (dependiente e independiente) (p.1)

Variable dependiente

Según Lifeder (2020) una variable dependiente se define de la siguiente manera: “Son aquellas que hacen referencia directa al elemento que es modificado por la variación producida por la variable independiente. Esto quiere decir que la variable de tipo dependiente es generada a partir de la variable independiente” (p. 1).

Para el presente estudio se definieron como variables independientes y dependientes las siguientes como se muestra en la tabla No. 2.

Tabla 2

Variables independiente y dependiente

Tipo de Variable	Variables
Independiente	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades físicas diferentes • Tipos de Barreras que se experimentan en la educación superior
Dependiente	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estudiantes con capacidades físicas diferentes • Inclusión de los estudiantes con capacidades físicas diferentes

3.5.1 Definición conceptual de las variables

Las variables se definieron conceptualmente como se muestra en la tabla No.3

Tabla 3

Definición conceptual de las variables

Variable	Definición conceptual
Capacidad física diferente.	Hace referencia a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que presenta severas limitaciones y barreras. COCEMFE (s.f.)
Tipos de barreras.	Según el Wordreference (2023) la definición de barrera es: “Dificultad que impide el logro de un deseo”, también se puede definir como: “Cantidad o límite de una cosa” y en su definición más general es: “Obstáculo fijo o móvil que impide el paso de un lugar” (p.1)
Atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes.	Según el DIFEM (2021) define de la siguiente manera: “asistir a aquellas personas con discapacidad o en riesgo de padecerla” (p.1)
Inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes.	La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos. (CDC, 2020).

3.5.2 Definición operacional de las variables

A continuación, se detalla en la tabla 4 la definición operacional de las variables que se trabajaron en la presente investigación.

Tabla 4*Definición operacional de las variables*

Variable	Definición Operacional
Capacidades físicas diferentes	Aplicación de la encuesta para la verificación de la existencia o no de las siguientes capacidades físicas diferentes <ul style="list-style-type: none">• Motoras• Sensoriales• Temporal• Permanente• Por accidente• Por enfermedad• Congénita
Tipos de barreras que experimentan en la educación superior los estudiantes con capacidades físicas diferentes.	Aplicación de la encuesta para la verificación de la existencia o no de las siguientes barreras <ul style="list-style-type: none">• Arquitectónicas• De actitud• Políticas
Atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes	Aplicación de la encuesta para la verificación de la atención a los estudiantes con capacidades físicas diferentes por parte de los siguientes grupos <ul style="list-style-type: none">• Por parte del personal administrativo• Por parte del personal de seguridad• Por parte del personal operativo• Por parte de los docentes
Inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes	Aplicación de la encuesta para la verificación de la importancia de una guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades física diferentes. <ul style="list-style-type: none">• El docente como factor de cambio• Actitud de los estudiantes sin capacidad físicas diferentes con los estudiantes con capacidades físicas diferentes Guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes.

3.6 Sujetos de estudio

El estudio se llevó a cabo con los estudiantes inscritos en la Licenciatura de Administración de Empresas, del campus del Naranjo de La Universidad Panamericana, del segundo trimestre del ciclo 2023.

3.7 Población y muestra

La población para el desarrollo de una investigación según Narvaez (2023), se define de la siguiente manera: “Una población es un conjunto completo de individuos u objetos que comparten características similares.” (p.1)

Y la población para la presente investigación fue: los estudiantes inscritos de La Facultad de Ciencias Económicas del Campus el Naranjo plan diario, inscritos en el segundo trimestre del ciclo 2023.

Mientras que una muestra según Muguira (2023), se define de la siguiente manera: “Una muestra es un subconjunto de la población que está siendo estudiada. Representa la mayor población y se utiliza para sacar conclusiones de esa población.” (p.1).

Según Ortega (2023), la muestra probabilística estratificada se define de la siguiente manera: “este es un método en el cual una población grande se divide en dos grupos más pequeños, que generalmente no se superponen, sino que representan a toda la población en conjunto.”

Y la muestra probabilística estratificada para la presente investigación fue: Los estudiantes inscritos en la Licenciatura en administración de Empresas y en la Licenciatura de Contaduría Pública y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas del Campus el Naranjo plan diario, inscritos en el segundo trimestre del ciclo 2023. Se tomó una porción de estos dos grandes grupos que serán seleccionados aleatoriamente, el primer grupo son los estudiantes inscritos en la

Licenciatura en Administración de Empresas y el segundo grupo corresponde a los estudiantes inscritos en la Licenciatura de Contaduría Pública y Auditoría de la facultad arriba mencionada.

3.8 Procedimiento

Para el desarrollo del trabajo de campo de la presente investigación se ejecutaron los siguientes pasos:

- Pedir cita al coordinador del campus para la explicación de en qué consiste la investigación y solicitar autorización para aplicar los instrumentos a la muestra arriba mencionada.
- Obtención de los correos institucionales para hacer llegar el cuestionario digital a la muestra.
- Hacer llegar el cuestionario a los estudiantes vía correo institucional
- Recepción de los cuestionarios
- Realizar la depuración de la data
- Analizar la data depurada para las conclusiones de la investigación.

3.9 Técnicas de análisis de los datos

Según QuestionPro (2023), la técnica de la encuesta puede ser definida de la siguiente manera: es un método de investigación y recopilación de datos utilizadas para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar. (p.1)

Por tal razón la técnica utilizada para la presente investigación fue la encuesta.

3.10 Instrumentos

Para la presente investigación se utilizó como instrumento el cuestionario y QuestionPro (2023) lo define de la siguiente manera:

Un cuestionario es un conjunto de preguntas escritas utilizadas para obtener información indistintamente para evaluar a una sola persona. Aun cuando el cuestionario puede ser respondido por más de una persona, las respuestas no forman parte de un análisis estadístico (p.1).

Este fue utilizado para recolectar datos o bien aspectos cuantitativos. Este cuestionario fue aplicado a los estudiantes inscritos en el campus el Naranjo de las Licenciaturas de Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, en forma virtual.

Para la parte cualitativa se utilizó la entrevista y Muguira (2023) lo define de la siguiente manera:

La entrevista es un método de recolección de datos primarios que consiste en preguntar a una o varias personas su opinión sobre una empresa, un producto o un tema. Las entrevistas tienen un carácter cualitativo por lo que se centran en la experiencia personal. El objetivo principal de las entrevistas es conocer los comportamientos, actitudes y opiniones de las personas (p.1).

Este instrumento fue aplicado a los docentes tanto de la Licenciatura en Administración de Empresas como la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.

Capítulo 4

Presentación y discusión de resultados

4.1 Presentación de resultados

Los siguientes resultados son los generados por el trabajo de campo en donde se encuestaron a 73 estudiantes del campus del Naranjo de la Universidad Panamericana y se entrevistaron a 10 docentes del mismo campus. Para tal efecto los resultados se analizarán en tres secciones que son: capacidades físicas diferentes, barreras y atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes.

4.1.1 Capacidades físicas diferentes

Definir la capacidad física diferente se torna una tarea muy compleja ya que esta es muy diversa en cuanto a grado y origen, de esta cuenta El Ministerio de Trabajo de Guatemala MINTRAB (s.f.) declara que la Organización Mundial de la Salud la define de la siguiente manera: “es un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y las características del entorno en donde vive.” (p.1)

En el campus del Naranjo se obtuvo la siguiente información de la encuesta aplicada a los estudiantes del campus, como se muestra en las tablas y graficas que se presentan a continuación.

Tabla 5

Capacidades físicas diferentes que presentan los estudiantes del campus del Naranjo

Capacidad diferente	Femenino	Masculino	Total
Visual	16.44%	20.55%	36.99%
Auditiva	0%	4.11%	4.11%
Motora	0%	2.74%	2.74%
Ninguna	31.51%	24.66%	56.16%
Total	47.95%	52.05%	100%

Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Se evidencia que el 43.84% manifiesta más de alguna capacidad física diferente, siendo la predominante la visual tanto en hombres como en mujeres

La siguiente tabla muestra cómo se relaciona la capacidad física diferente con su origen.

Tabla 6

Tipo de capacidad diferente y su origen

Tipo de capacidad diferente	Origen de la capacidad diferente			Total
	Nacimiento	Accidente	Enfermedad	
Auditiva	4.11%	0%	0%	4.11%
Motora	0%	2.74%	0%	2.74%
Visual	12.33%	0%	24.66%	36.99%
Total	16.44%	2.74%	24.66%	43.84%

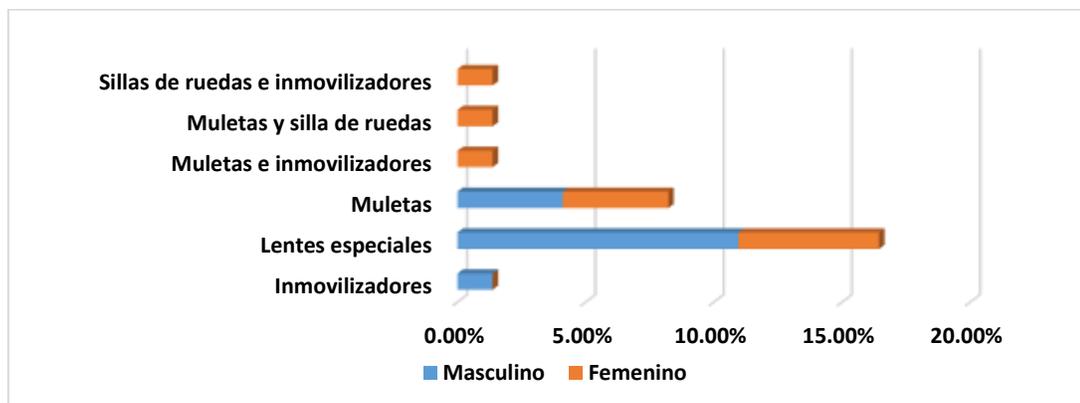
Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

La anterior tabla evidencia que la capacidad física diferente predominante en el campus es la visual, seguida de la auditiva, pero el 100% de la capacidad física diferente motora se originan por accidente.

En la siguiente grafica se muestra el uso de ciertos objetos que usaron los estudiantes para trasladarse o bien asistir al campus del Naranjo.

Gráfica 1

Uso de algunos objetos para asistir al campus del Naranjo



Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

La grafica anterior evidencia que tanto hombres como mujeres han tenido la necesidad de usar lentes especiales para poder asistir al campus, seguido de muletas y andadores.

La experiencia anterior los estudiantes la calificaron de la siguiente manera, como se detalla en la tabla a continuación

Tabla 7

Calificación de la experiencia del uso de los objetos detallados en la gráfica anterior

	Femenino	Masculino	Total
Muy difícil	0%	2.74%	2.74%
Difícil	2.74%	4.11%	6.85%
Fácil	13.70%	12.33%	26.03%
Muy fácil	1.37%	8.22%	9.59%
Total	17.81%	27.40%	45.21%

Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

El 6.85% de los hombres han manifestado que la experiencia ante el uso de los objetos detallados ha sido de difícil a muy difícil, mientras que para el 2.74% de las mujeres la experiencia ha sido difícil.

4.1.2 Barreras en la capacidad física diferente

Según el Wordreference (2023) la definición de barrera es: “Dificultad que impide el logro de un deseo”, también se puede definir como: “Cantidad o límite de una cosa” y en su definición más general es: “Obstáculo fijo o móvil que impide el paso de un lugar” (p.1)

Por la definición anterior los estudiantes encuestados manifestaron que el campus cuenta con lo siguiente, para facilitar la vida estudiantil de estudiantes con capacidades físicas diferentes, como lo muestra la siguiente tabla

Tabla 8

Aspectos con los que cuenta el campus el Naranjo

	Si	No
Baños para personas con sillas de ruedas	100%	0%
Elevadores	100%	0%
Rampas para personas con sillas de ruedas	95.89%	4.11%
Parqueo para personas con sillas de ruedas	100%	0%
Escritorios para personas con capacidades físicas diferentes	54.79%	45.21%

Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Según Alonso (2003), define Diseño Universal de la siguiente manera: “Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado” (p.21)

De esa cuenta la opinión manifestada por parte de los estudiantes muestra que el diseño del campus cumple con la mayoría de los aspectos para ser un campus con diseño universal. Los estudiantes encuestados expresaron como es la experiencia del acceso hacia la parte administrativa del campus como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 9

El acceso físico hacia la administración, tesorería y coordinación, del campus del Naranjo

Grado	Porcentaje
Muy difícil	2.74%
Difícil	13.70%
Fácil	68.49%
Muy fácil	13.70%
Total	100%

Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Según Caja de Herramientas Comunitarias (s.f.), facilitar el acceso tiene el siguiente significado:

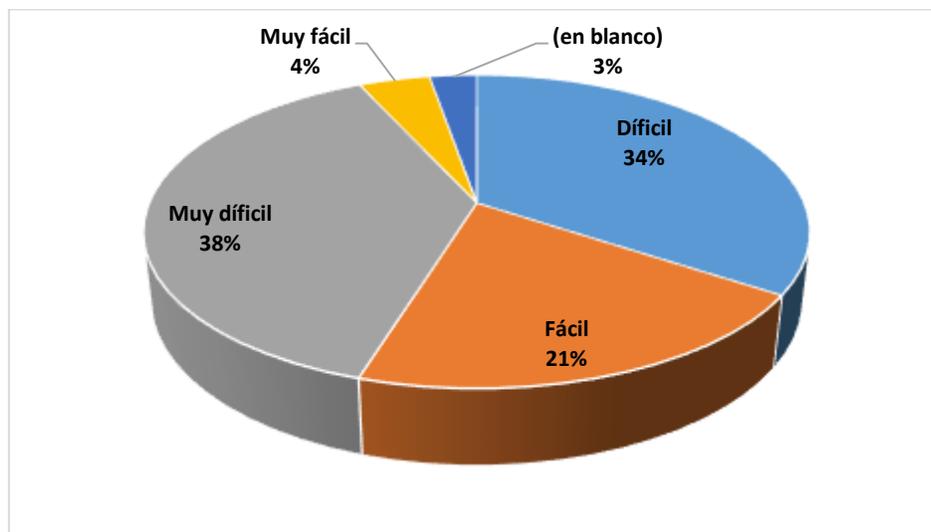
Crear un ambiente que pueda ser usado por todas las personas, incluyendo aquellas que tienen discapacidades o impedimentos físicos. Cuando hablamos de acceso, las personas a menudo asumen que nos referimos a construir un edificio u otro espacio adecuado para una silla de ruedas, y no piensan más allá. Sin embargo, el verdadero acceso significa pensar en los distintos tipos de discapacidades y de qué manera se podrían cambiar las cosas dentro de una organización o iniciativa para hacer que las personas se sientan bien recibidas, no simplemente la estructura física de la oficina o los lugares de reunión, sino las actitudes y los estilos de comunicación también. (p.1)

Con base a los datos anteriores el 16.44% de los estudiantes encuestados manifiestan que el acceso a la parte administrativa va de difícil a muy difícil.

Con respecto al acceso externo del campus, la siguiente grafica detalla la experiencia de los estudiantes con capacidades físicas diferente.

Gráfica 2

Acceso de afuera hacia el campus para personas que presentan alguna capacidad fisica diferente



Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

De acuerdo con los datos mostrados en la gráfica anterior, solo el 25% de los estudiantes encuestados manifiesta que el acceso hacia el campus va de fácil a muy fácil, esto contra un 72% al cual hay que ponerle atención, claro está que el acceso hacia el campus esta fuera del alcance del campus, siento esta una responsabilidad o bien de estado.

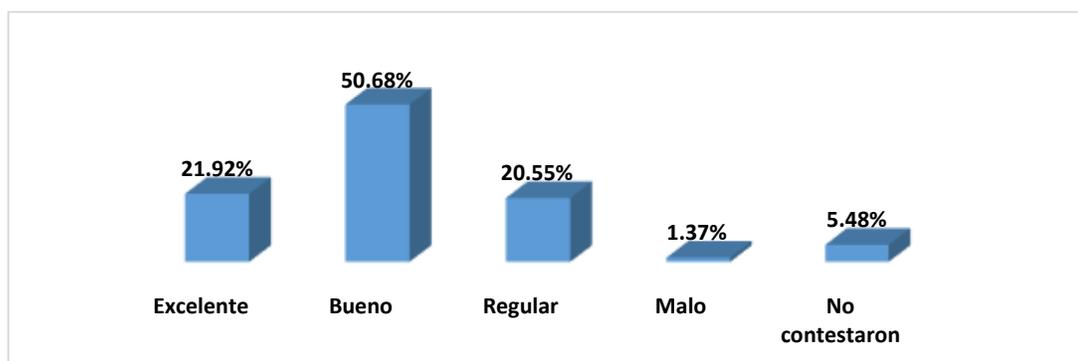
4.1.3 Atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes

Según el DIFEM (2021) define de la siguiente manera la atención a personas con capacidades físicas diferentes: “asistir a aquellas personas con discapacidad o en riesgo de padecerla” (p.1)

Con respecto a lo anterior, la siguiente gráfica, presenta la opinión de los estudiantes encuestados acerca de las políticas de inclusión para personas con capacidades físicas diferentes con las que cuenta el campus.

Gráfica 3

La política de inclusión para personas con capacidades físicas diferentes de parte del campus del Naranjo



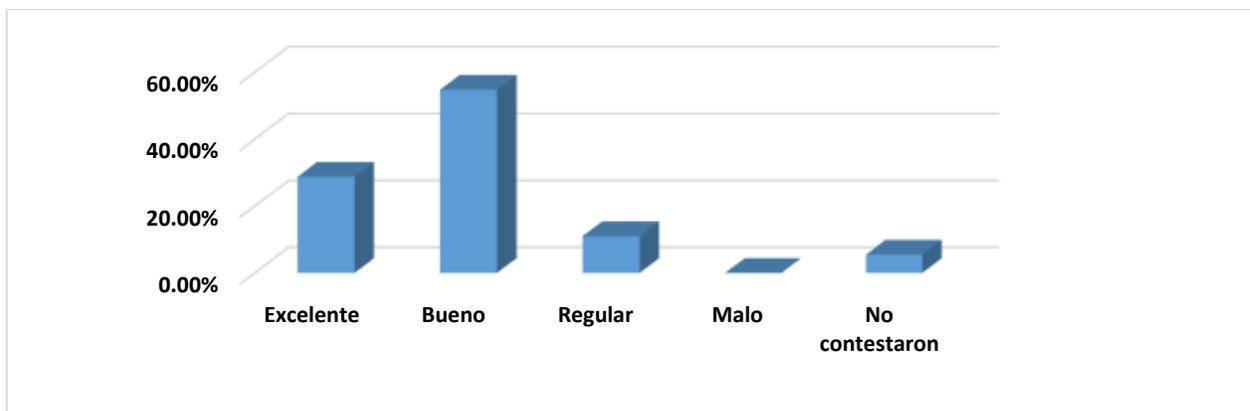
Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Comprendiendo que la política de una empresa no es más que el conjunto de normas internas para regular la conducta de esta y siendo la inclusión parte esencial de toda política de una institución educativa, el campus del Naranjo en la opinión de sus estudiantes, el 72.6% de los encuestados opinaron que la política de inclusión para personas con capacidades físicas diferentes por parte del campus va de buena a excelente.

Con respecto al trato del personal del campus hacia los estudiantes con capacidades físicas diferentes, los estudiantes opinaron de la siguientes como se muestra en la siguiente tabla.

Gráfica 4

El trato del personal administrativo hacia las personas con alguna capacidad física diferente



Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

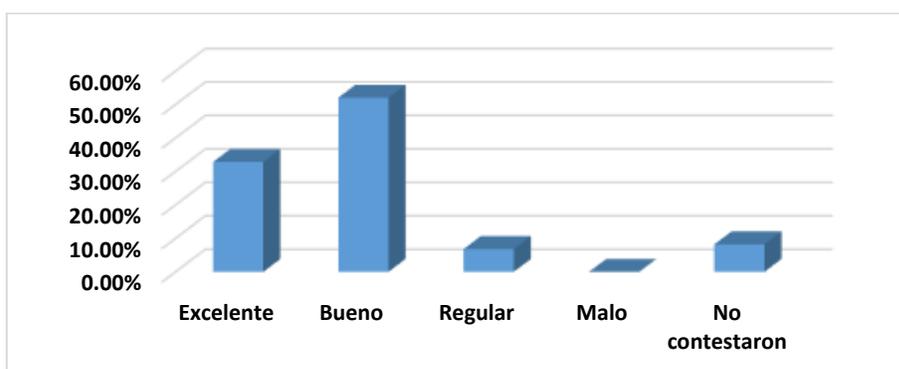
Las tareas administrativas de toda empresa son de vital importancia para el desarrollo de esta, esto se hace más complejo cuando el giro de la empresa es la educación y por ende la inclusión, de una forma muy grata el estudiantado opina que el trato de personal administrativo va de bueno a excelente en un 75%.

A este respecto el DIFEM (2021) define la atención para estudiantes con capacidades físicas diferentes de la siguiente manera: “asistir a aquellas personas con discapacidad o en riesgo de padecerla” (p.1)

La preparación de los docentes con respecto a la atención de estudiantes con capacidades físicas diferentes, a este respecto los estudiantes opinaron de la siguiente manera.

Gráfica 5

Preparación de los docentes del campus del Naranjo con respecto a la atención hacia estudiantes con capacidades físicas diferentes



Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Según la directora del Departamento de Terapia Ocupacional de la Universidad de Haifa, Schreuer (2011), declara lo siguiente con respecto a la labor docente:

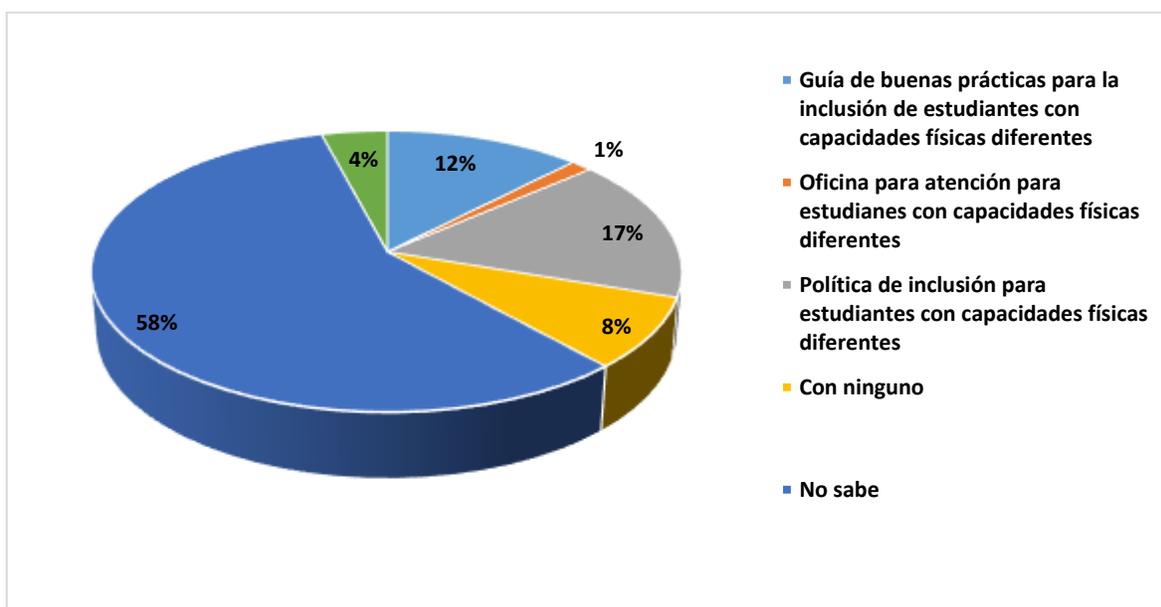
Entre los factores de apoyo, los estudios han demostrado la importancia de las actitudes del profesorado hacia los estudiantes con discapacidades, su conocimiento de las necesidades de estos estudiantes y su conocimiento de las adaptaciones razonables disponibles. Estas actitudes influyen en el éxito o fracaso de los estudiantes con discapacidad y afectan la inclusión en la educación superior. Las actitudes negativas del personal docente y administrativo pueden impedir que los estudiantes, especialmente los estudiantes con discapacidades invisibles revelen sus discapacidades y soliciten las adaptaciones a las que tienen derecho.

En la gráfica 5 se puede apreciar que más del 80% de los docentes en la opinión de los 73 encuestados tienen una buena preparación hacia la atención de estudiantes con capacidades físicas diferentes.

Con respecto al conocimiento de alguna guía de buenas prácticas para la atención de estudiantes con capacidades físicas diferentes, los estudiantes opinaron de la siguiente manera como se detalla en la gráfica No. 6

Gráfica 6

Aspectos con los cuales cuenta el campus el Naranjo



Nota: Encuesta aplicada a estudiantes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Según CONADIS (s. f.) del Ecuador, una guía de buenas prácticas debe tener lo siguiente: en los procesos, programas, políticas, planes, procedimientos y/o gestiones implementadas en las instituciones de educación superior para responder a las necesidades de las personas con discapacidad de una manera integral, para contribuir a la eliminación de barreras al aprendizaje y su participación en el sistema educativo, aspectos que contribuyen al proceso de inclusión en la educación superior (p.8).

Se puede apreciar que el 70% de los estudiantes encuestados no tiene claro si el campus cuenta con una guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes.

4.1.4 Análisis de datos cualitativos de la encuesta aplicada a los docentes

La entrevista fue dirigida a diez docentes de la Facultad de Ciencias Económicas del campus del Naranjo, de la cual se obtuvo la siguiente información, todos estos aspectos conforman la parte cualitativa de la investigación.

Pregunta No. 1

¿Cuántos años tiene de experiencia en docencia universitaria?

Tabla 10

Años de experiencia en docencia

Docente	Respuesta
Docente 1	25
Docente 2	10
Docente 3	5
Docente 4	10
Docente 5	14
Docente 6	8
Docente 7	10
Docente 8	12
Docente 9	14
Docente 10	6

Nota: Entrevista aplicada a docentes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

El que menos tiene contestó 5 años y el que más tiene afirmó tener 25 años de experiencia en docencia universitaria. Es muy importante la experiencia del docente tanto en la academia como con el trato de los estudiantes.

Pregunta No.2

¿Qué opinión le merece la docencia universitaria hoy en día?

Tabla 11

Opinión de la docencia hoy en día

Docente	Respuesta
Docente 1	Reto en la tecnología
Docente 2	Reto en la virtualidad
Docente 3	Labor loable
Docente 4	El nivel ha decaído por la virtualidad
Docente 5	Reto en la tecnología
Docente 6	Es evolutiva
Docente 7	Es demandante
Docente 8	Muy buena por los recursos disponibles
Docente 9	Ha cambiado mucho
Docente 10	La virtualidad la ha cambiado mucho

Nota: Entrevista aplicada a docentes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

La mayoría coincidió en lo siguiente: que es un reto por la tecnología y la virtualidad, por tal razón es importante la capacitación del docente para poder atender estos retos en la docencia superior. Este reto se hace más complejo cuando se tiene que atender a estudiantes con capacidades físicas diferentes.

Pregunta No.3

¿Qué sabe usted acerca de la inclusión para personas con capacidades físicas diferentes en el ámbito universitario?

Tabla 12

Conocimiento acerca de la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes

Docente	Respuesta
Docente 1	Muy poco
Docente 2	La tecnología está haciendo un papel muy importante
Docente 3	Ahora ya es más amplia y accesible
Docente 4	Nada
Docente 5	Muy poco
Docente 6	No hay empatía
Docente 7	Nada
Docente 8	Tiene que implementarse
Docente 9	Existe discriminación
Docente 10	Muy poco

Nota: Entrevista aplicada a docentes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

En su mayoría de los docentes manifestaron conocer el tema muy poco y que no tienen claro cómo implementarlo en el aula o bien en ámbitos universitarios.

Muchas veces impera la idea en los docentes que la atención a los estudiantes con capacidades físicas diferentes recae en especialistas o bien en alguna oficina de apoyo de la institución educativa. Está claro que hoy en día la educación ya no es solo la transmisión de conocimientos sino el compromiso en todo el proceso enseñanza aprendizaje.

Según CDC (2020) explica la inclusión de la siguiente manera: la inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

Pregunta No.4

¿Ha tenido alguna experiencia en docencia con algún estudiante con capacidad física diferente?

Tabla 13

Experiencia con estudiantes con capacidades físicas diferentes

Docente	Respuesta
Docente 1	Si, un compañero docente y estudiante con apnea del sueño
Docente 2	Si, una estudiante sorda, que se apoyaba con su celular
Docente 3	No,
Docente 4	No
Docente 5	No
Docente 6	Si, un estudiante que usaba muletas, le era muy difícil
Docente 7	No
Docente 8	Si, llegaba con silla de ruedas
Docente 9	No
Docente 10	No

Nota: Entrevista aplicada a docentes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Menos de la mitad de los docentes refirieron tener alguna experiencia con estudiantes con capacidades físicas diferentes, uno de ellos refirió que uno de sus estudiantes se apoyaba con su celular para compensar su capacidad física diferente.

Pregunta No.5

¿Conoce usted alguna guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en el ámbito universitario?

Tabla 14

Conocimiento de guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes

Docente	Respuesta
Docente 1	Si, conoce una de Colombia
Docente 2	No, buena voluntad
Docente 3	No
Docente 4	No
Docente 5	No, solo se necesita sentido común
Docente 6	No
Docente 7	No
Docente 8	No
Docente 9	No
Docente 10	No

Nota: Entrevista aplicada a docentes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

La su mayoría los docentes manifestaron no conocer ninguna guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes, pero adujeron que muchas veces recurren al sentido común para el trato de este tipo de estudiantes.

El objetivo de toda guía de buenas prácticas en el contexto de la educación superior según la ANDIS (s.f.), la agencia nacional de la discapacidad en Argentina, establece lo siguiente:

- Impulsarla reflexión, la continua capacitación, la comunicación y la implementación de buenas prácticas en educación.
- Estimular el uso de esta guía como herramienta para acercar el conocimiento sobre experiencias positivas y de impacto.
- Fomentar la implementación de prácticas inclusivas.
- Promover la calidad educativa con igualdad de oportunidades.
- Estimular la inclusión educativa como práctica habitual.
- Ofrecer a la comunidad educativa un instrumento que optimice los recursos para favorecer la educación inclusiva.

- Sensibilizar sobre la relevancia de estas Buenas Prácticas y facilitar el intercambio de saberes y experiencias (p. 5).

Pregunta No.6

¿Tiene usted alguna formación para la atención de estudiantes con capacidades físicas diferentes?
Especifique por favor

Tabla 15

Formación para atender a estudiantes con capacidades físicas diferentes

Docente	Respuesta
Docente 1	No, desafortunadamente
Docente 2	No
Docente 3	Si, por un familiar
Docente 4	No
Docente 5	No, solo se necesita sentido común
Docente 6	No
Docente 7	No
Docente 8	No, pero le gustaría saber
Docente 9	No
Docente 10	No

Nota: Entrevista aplicada a docentes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

La mayoría de los docentes entrevistados manifestó no tener formación para atender a estudiantes con capacidades físicas diferentes. Pero uno de ellos adujo que cada caso de estudiante es distinto y tiene mucho que ver la buena voluntad del docente para poder atender a esta minoría.

A este respecto el Departamento de Terapia Ocupacional de la Universidad de Haifa, Schreuer (2011) explica lo siguiente con respecto a la actitud y formación del docente:

Entre los factores de apoyo, los estudios han demostrado la importancia de las actitudes del profesorado hacia los estudiantes con discapacidades, su conocimiento de las necesidades de estos estudiantes y su conocimiento de las adaptaciones razonables

disponibles. Estas actitudes influyen en el éxito o fracaso de los estudiantes con discapacidad y afectan la inclusión en la educación superior.

Pregunta No.7

¿Qué opinión le merece la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes?

Tabla 16

Opinión acerca de la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes

Docente	Respuesta
Docente 1	Es necesario
Docente 2	Una discapacidad no es una limitante
Docente 3	Es una idea excelente
Docente 4	Es muy importante y necesita atención
Docente 5	Debe ser una política universitaria
Docente 6	Se debe tener planes y presupuesto
Docente 7	Es importante y necesario
Docente 8	Es parte de la educación
Docente 9	Estoy de acuerdo con la inclusión
Docente 10	Es necesario

Nota: Entrevista aplicada a docentes de Ciencias Económicas, campus Naranjo, 2023

Todos los docentes entrevistados afirmaron que era muy necesario e importante el tema de la inclusión de las capacidades físicas diferentes en la educación superior, uno de ellos expuso la necesidad de una planificación y presupuesto para temas de inclusión para estudiantes con capacidades físicas diferentes.

Según Pérez (2016), en la revista electrónica Sinectica, aclara lo siguiente, con respecto a la educación superior para personas con capacidades físicas diferentes en México:

En particular, las personas con discapacidad son un grupo que hasta hace algunos años estuvo prácticamente excluido de la formación terciaria. Su paulatino ingreso a este nivel educativo fue el resultado de dos grandes fenómenos: la discusión internacional a favor de sus derechos y la ampliación de sus oportunidades educativas.

4.2 Discusión de resultados

El objetivo general de esta investigación fue determinar las barreras que presenta la Facultad de Ciencias Económicas, en el Campus El Naranjo de la Universidad Panamericana, para el acceso de los estudiantes con capacidades físicas diferentes, con el fin de lograr su inclusión oportuna en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para cumplir con este objetivo general, se plantearon tres objetivos específicos como se detalla a continuación y los hallazgos encontrados.

Respecto al objetivo específico que fue identificar barreras que afectan el acceso a estudiantes con capacidades físicas diferentes, los hallazgos fueron los siguientes:

No se identificaron barreras arquitectónicas que impidieran el acceso de estos estudiantes con capacidades físicas diferentes dentro del campus del Naranjo. Esto guarda relación con lo que define Alonso (2003) como Diseño Universal: “Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado” (p.21).

Pero con respecto al acceso al campus es decir de afuera hacia adentro, se encontró que este va de difícil a muy difícil, por supuesto que esto está fuera del alcance del campus siendo una responsabilidad municipal o bien de estado. A este respecto la ley de atención a las personas con discapacidad, Decreto No. 135-96 en su artículo 11 obliga al Estado con lo siguiente:

Artículo 11. Son obligaciones del Estado y de la sociedad civil para con las personas con discapacidad, las siguientes: a) Incluir en las políticas, planes, programas y proyectos de sus instituciones los principios de igualdad de oportunidad y accesibilidad a los servicios que se presten a las personas con discapacidad. b) Propiciar que el entorno, los servicios y las instalaciones de atención al público de edificios públicos, sean accesibles para las personas con discapacidad. c) Eliminar las acciones y disposiciones que, directa o

indirectamente, promuevan la discriminación o impidan a las personas con discapacidad tener acceso a programas y servicios en general. d) Apoyar a las organizaciones de personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades (CONADI, 2021, p. 9).

En cuanto a las barreras administrativas, se encontró un mínimo de estas barreras las cuales no son significativas que afecten la accesibilidad a los estudiantes con capacidades físicas diferentes, esto guarda relación con los que define Alonso (2003), en el contexto de la accesibilidad:

Barrera es cualquier obstáculo que se encuentra en la acción o el pensamiento, además, la palabra accesibilidad se relaciona con las tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión; las tres sujetas a limitación como consecuencia de la existencia de barreras (p. 19).

En relación con las barreras políticas o institucionales, no se encontró evidencia de la existencia de estas en una forma significativa, es decir no se evidencio ninguna de los siguientes aspectos, como lo define CDC (2020):

- negarles a las personas con discapacidades que reúnen los requisitos la oportunidad de participar o beneficiarse de programas, servicios u otros beneficios con financiación federal;
- negarles a las personas con discapacidades el acceso a programas, servicios, beneficios, o las oportunidades de participar como resultado de las barreras físicas; y
- negarles a las personas con discapacidades que reúnen los requisitos modificaciones razonables para que puedan realizar las funciones esenciales del trabajo para el que se postularon o han sido contratadas para realizar. (p.2)

Al considerar las barreras educativas o bien de actitud, se encontró que la mayoría de los docentes conocen muy poco acerca de la inclusión de estudiantes con capacidades físicas

diferentes, según CDC (2020) este tipo de barreras crean estereotipos y estigmas que se constituyen en este tipo de barreras y los expresa de la siguiente manera:

- Estereotipos: Las personas a veces estereotipan a aquellos que tienen discapacidades, al asumir que su calidad de vida es mala o que no están sanos debido a sus deficiencias.
- Estigma, prejuicio y discriminación: Dentro de la sociedad, estas actitudes pueden provenir de las ideas que las personas tienen acerca de la discapacidad. Las personas pueden ver la discapacidad como una tragedia personal, como algo que se tiene que curar o prevenir, como un castigo por haber hecho algo malo, o como una indicación de la falta de capacidad para comportarse en sociedad del modo que se espera. (p.2)

Según el segundo objetivo específico que es establecer las distintas capacidades físicas diferentes presentes en los estudiantes de la facultad.

Se encontró la existencia de capacidades físicas diferentes en los estudiantes del campus, siendo la capacidad física predominante la visual, seguida de la auditiva y luego la motora. Lo anterior guarda relación con lo que expone el INE (2019): “Los datos del XII Censo Poblacional y VII de Vivienda revelan que el número de personas con discapacidad se estima en un 10.38% de la población, esto significa que aproximadamente son 1.4 millones de habitantes” (p.1).

Otro hallazgo importante, fue que los docentes en su mayoría han tenido más de alguna experiencia con estudiantes con capacidades físicas diferentes. Lo anterior guarda relación con lo que declara el INE (2016) que menos del 7% de las personas con capacidades físicas diferentes, se gradúan a nivel superior.

Por otro lado, se encontró que los estudiantes entre hombres y mujeres en una proporción mínima afirmaron usar muletas más de alguna vez para asistir al campus para sus actividades de enseñanza aprendizaje, y se encontró que la experiencia fue mínimamente difícil dado que el campus cumple con el diseño universal.

Al considerar el tercer objetivo específico de elaborar una guía de buenas prácticas para la atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes, se obtuvieron los siguientes hallazgos.

No existe una guía de buenas prácticas para la atención de estudiantes con capacidades físicas diferentes, lo cual fue confirmado por parte de estudiantes y docentes. A este respecto el CONADIS (s. f.) del Ecuador, define una guía de buenas prácticas, de la siguiente manera:

en los procesos, programas, políticas, planes, procedimientos y/o gestiones implementadas en las instituciones de educación superior para responder a las necesidades de las personas con discapacidad de una manera integral, para contribuir a la eliminación de barreras al aprendizaje y su participación en el sistema educativo, aspectos que contribuyen al proceso de inclusión en la educación superior (p.8).

En resumen, los resultados tanto cualitativos como cuantitativos de esta investigación revelaron la mínima existencia de barreras arquitectónicas y administrativas, y la imperiosa necesidad de proponer una guía de buenas prácticas para la inclusión de personas con capacidades físicas diferentes en ámbitos universitarios, que involucre a toda la comunidad educativa.

Conclusiones

Luego de realizar el análisis de las estadísticas, evaluar la situación actual de la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes y responder la pregunta de investigación, es importante exponer las conclusiones obtenidas durante el presente trabajo.

Durante la investigación y el análisis de resultados se obtuvo al menos cinco conclusiones que engloban la esencia y el espíritu del presente trabajo, las cuales se detallan a continuación.

Con respecto a las barreras que experimenta los estudiantes con capacidades física diferentes, la investigación ha demostrado que la Facultad de Ciencias Económicas, en el Campus El Naranjo de la Universidad Panamericana, presenta barreras mínimas en términos de accesibilidad arquitectónica. El diseño universal del campus permite el acceso sin dificultades para estudiantes con capacidades físicas diferentes. Sin embargo, se identificaron barreras en el acceso al campus desde el exterior, lo que dificulta la llegada de estudiantes con capacidades físicas diferentes. Esta barrera está fuera del alcance de la facultad y se requiere la intervención municipal o estatal para abordarla de manera adecuada.

En relación con la identificación de las capacidades físicas diferentes, se pudo establecer que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas presentan una amplia diversidad de capacidades físicas diferentes, las cuales pueden ser temporales, permanentes, derivadas de accidentes, enfermedades y/o congénitas. Estas capacidades físicas diferentes abarcan una variedad de condiciones, como discapacidades motoras, visuales, auditivas, entre otras, siendo la visual la más recurrente en el campus seguida de la motora. Es importante destacar que la identificación de estas capacidades físicas diferentes permitirá implementar medidas específicas para promover la inclusión y garantizar el acceso equitativo al proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario.

Con respecto a la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en el entorno educativo es fundamental para promover la igualdad de oportunidades y garantizar una educación accesible y equitativa. La sensibilización de la comunidad educativa es un aspecto esencial para fomentar la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes. La capacitación del personal docente y administrativo sobre la importancia de la inclusión, así como la promoción de una cultura de respeto y empatía hacia la diversidad, son acciones necesarias para crear un entorno educativo inclusivo y acogedor.

Se hace necesario la elaboración de una guía de buenas prácticas para la atención a estudiantes con capacidades físicas diferentes. Esta guía debe estar dirigida al personal involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Ciencias Económicas y debe proporcionar recomendaciones y prácticas para promover la inclusión de estos estudiantes. La guía debe abordar aspectos como la adaptación de materiales didácticos, el uso de tecnologías accesibles, la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y la sensibilización de la comunidad educativa.

Mediante la implementación de estas guías de buenas prácticas, se podrán eliminar barreras y promover un entorno educativo inclusivo, accesible y enriquecedor para todos los estudiantes. Se debe recordar que la diversidad es un valor enriquecedor y que la igualdad de oportunidades es fundamental para garantizar una educación de calidad.

Capítulo 5

Propuesta de intervención

5.1 Nombre de la propuesta de intervención

Guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en ámbitos universitarios.

5.2 Descripción de la propuesta

La presente guía propone promover la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en entornos universitarios, brindando pautas y recomendaciones prácticas para garantizar un ambiente educativo accesible, equitativo y respetuoso. Está diseñada para estudiantes, profesores, personal administrativo y cualquier persona interesada en fomentar la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades físicas diferentes.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

Diseñar una guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en ámbitos universitarios.

5.3.2 Objetivos específicos

- Validar la guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes, con los diferentes elementos de la comunidad educativa; administrativos, docentes y estudiantes.

- Presentar la guía de buenas prácticas a la comunidad educativa, para fomentar una cultura de inclusión en el campus.
- Evaluar la aplicación en el campus de la guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes.

5.4 Resultados esperados

Cambio cultural: a largo plazo, se espera que la implementación de la guía genere un cambio cultural en la comunidad universitaria. La inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes debería ser valorada y promovida como parte integral de la diversidad en la comunidad universitaria. Esto puede fomentar una mentalidad inclusiva y respetuosa en todos los actores del proceso enseñanza aprendizaje.

Personal capacitado: se espera que el personal de la comunidad universitaria adquiera las herramientas, técnicas y estrategias de cómo trabajar la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes. Los estudiantes, profesores y personal administrativo comprendan la necesidad de eliminar todo tipo de barreras para asegurar el acceso pleno de todos los estudiantes.

Ambiente educativo accesible: se espera que las instalaciones universitarias mantengan el diseño universal y que las plataformas educativas sean adaptadas de acuerdo con las recomendaciones de accesibilidad de la guía. Como resultado, los estudiantes con capacidades físicas diferentes deben tener un acceso adecuado a los espacios físicos y a las tecnologías utilizadas en su proceso de aprendizaje.

Comunicación inclusiva: los profesores y el personal administrativo tienen orientación sobre estrategias de comunicación inclusiva. Esto implica el uso de un lenguaje claro y sencillo, así como la adaptación de los materiales didácticos para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades físicas. Como resultado, se espera una comunicación más efectiva y comprensible entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

5.5 Actividades

A continuación, se detallan las diferentes actividades a realizar para llevar a cabo la propuesta con los resultados esperados.

5.5.1 Cronograma de actividades

Descripción de la propuesta	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
La presente guía propone promover la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en entornos universitarios, brindando pautas y recomendaciones prácticas para garantizar un ambiente educativo accesible, equitativo y respetuoso.	Cambio cultural	1.Elaboracion de la guía				
	Cambio cultural	2. Validación de la guía con las autoridades del campus				
	Personal capacitado	3. Validación de la guía con los docentes del campus				
	Ambiente educativo accesible	4. Validación de la guía con el equipo administrativo del campus.				
	Ambiente educativo accesible	5. Validación de la guía con los estudiantes del campus.				
	Personal capacitado	6. Presentación de la guía de buenas prácticas a la comunidad educativa, en las				

		plataformas digitales del campus				
	Cambio cultural	7. Evaluación de la aplicación de la guía en la comunidad educativa				

5.6 Procedimiento

Se elaborará una guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en ámbitos universitarios. Una vez elaborada la guía esta se validará con los diferentes elementos de la comunidad educativa del campus con el fin de darle firmeza a la guía en su posterior presentación. Presentación de la guía con los diferentes elementos de la comunidad para fomentar una cultura de inclusión, en las diferentes plataformas digitales del campus. Luego se evaluará la presentación de la guía con el fin de mejorarla para su subsecuente aplicación.

5.7 Recursos

A continuación, se detallan los rubros en los que se incurrirá para llevar a cabo la propuesta que lleva por nombre: Guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en ámbitos universitarios.

Recurso Humano	Recurso técnico	Recurso financiero	Actividad
Investigador	Computadora, propiedad del investigador		Creación de la guía

Diseñador	Computadora, propiedad del diseñador	Q500.00	Diseño de la guía en formato digital
Implementador	Computadora, propiedad del campus		Implementación de la guía en las diferentes plataformas del campus
Total		Q500.00	

Referencias

- Agencia Nacional de Discapacidad-ANDIS. (s.f). *Guía de buenas prácticas en educación inclusiva en relación a las personas con discapacidad orientada a la comunidad educativa*. Argentina.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_de_buenas_practicas_en_educacion_inclusiva_pdf.pdf
- Alcain, E., Medina, M. (2017). Revista digital de investigación en docencia universitaria: *Hacia una educación universitaria inclusiva: realidad y retos*. Recuperado de:
<https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/530>
- Alonso, F. (2003). *Libro Blanco de la Accesibilidad, Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades*. España. Recuperado de:
https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2007/hdl_2072_4720/LIBRO_BLANCO_ACCESIBILIDAD_2003.pdf
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Recuperado de:
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Banco Mundial. (2022). *La inclusión de la discapacidad*. Recuperado de:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
- Baratz Comunidad. (2020). *Tratado de Marrakech: Qué es y que deben de saber las bibliotecas para cumplir su objetivo*. Recuperado de:
<https://www.comunidadbaratz.com/blog/tratado-de-marrakech-que-es-y-que-deben-saber-las-bibliotecas-para-cumplir-su-objetivo/>

Caja de Herramientas Comunitarias. (s.f). *Facilitar el acceso para personas con impedimentos físicos*. <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/implementar/barreras-acceso-oportunidades/incrementar-acceso-a-discapacitados/principal>

Centro Interuniversitario de Desarrollo. (2019).(CINDA). *Educación superior inclusiva*. Chile. Recuperado de:
<https://cinda.cl/publicacion/educacion-superior-inclusiva/>

Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (CDC). (2020). *Las discapacidades y la salud*. Recuperado de: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>

CNN. (2021). *Datos de las personas con discapacidad en el mundo*. Recuperado de:
<https://cnnespanol.cnn.com/2021/12/03/discapacidad-dia-personas-orix/>

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE. (s.f.). *Discapacidad física y orgánica*. Recuperado de:
<https://www.cocemfe.es/informate/discapacidad-fisica-organica/>

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad-CONADI. (2021). *Compendio, Marco normativo de discapacidad*. Guatemala. Recuperado de:
<https://conadi.gob.gt/web/wp-content/uploads/2022/02/COMPENDIO-Marco-Normativo-de-Discapacidad-CONADI-2021-INTERACTIVO-POR-PAGINAS.pdf>

Datos Mundial. (s.f.). *Países en vías de desarrollo*. Recuperado de:
<https://www.datosmundial.com/paisesendesarrollo.php#:~:text=Los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo%20son,menos%20desarrollados%20del%20Cuarto%20Mundo>

Desarrollo Integral de las Familias del Estado de México-DIFEM. (2023). *Discapacidad*.

Recuperado de:

<https://edomex.gob.mx/discapacidad#:~:text=El%20DIFEM%2C%20a%20trav%C3%A9rs%20de,Preveni%C3%B3n%2C%20Rehabilitaci%C3%B3n%20e%20Inclusi%C3%B3n%20Social>

Diario de Centro América. (2021). *Sobre la diabetes*. Recuperado de: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/sobre-la-diabetes/>

Díaz, J. (2005). *La Integración de las Personas con Discapacidad a la Educación Superior*.

Universidad San Carlos de Guatemala. Recuperado de:

https://sidinico.usal.es/idocs/F8/FDO12681/integracion_educacion_superior_guatemala.pdf

El diario Córdoba. (2022). *Origen de la discapacidad*. <https://www.diariocordoba.com/lo-ultimo/2005/11/22/origen-discapacidad-38708536.html>

Estadísticas de Discapacidad. (2009). *Reporte del Estado de la Discapacidad en los Estados Unidos 2009*. Recuperado de:

https://www.disabilitystatistics.org/reports/2009/Spanish/HTML/report-s_2009.cfm

Fundación Adecco. (s.f.). *Terminología adecuada para hablar de discapacidad*. Recuperado de:

<https://fundacionadecco.org/azimut/terminologia-adecuada-discapacidad/>

Fundación CASER. (2023). *Discapacidad sensorial*. Recuperado de:

<https://www.fundacioncaser.org/discapacidad/sensorial/introduccion>

Fundación Unir Capacidades-UNICAP (2017). *Discapacidad motora*. Recuperado de:

<https://www.fundacionunicap.org/discapacidad-motora/>

Hernández, R., Fernández, C & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.

McGrawHill

INCLUYEME. (2023). *Todo lo que necesitas saber sobre la discapacidad motriz*. Recuperado de: <https://www.incluyeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-discapacidad-motriz/>

Instituto Europeo de Psicología Positiva-IEPP (2023). *Efecto Pigmalión, el enorme poder de las expectativas*. Recuperado de: <https://www.iepp.es/efecto-pigmalion>

Instituto Nacional de Estadística. (2019). (INE). *XII Censo Poblacional y VII de Vivienda*.

Recuperado de: <https://www.ine.gob.gt>

Ley de atención a las personas con discapacidad, Decreto No. 135-96, (Guatemala)

Lifeder. (2020). *Variables dependientes e independientes: conceptos y ejemplos*. Recuperado de:

<https://www.lifeder.com/variables-dependiente-independiente/>

Ministerio de Educación de Guatemala-MINEDUC. (s.f). *Currículo Nacional Base Guatemala*.

Recuperado de:

Ministerio de Trabajo de Guatemala-MINTRAB (s.f.). *Clasificación-CIF-Tipos-de-*

Discapacidad. Recuperado de:

https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf

Muguira, A. (2023). *¿Qué es una entrevista? Todo lo que debes saber al respecto*. Recuperado

de: <https://www.questionpro.com/blog/es/tecnicas-de-recoleccion-de-datos-entrevista/>

Muguira, A. (2023). *Tipos de muestreo: Cuáles son y en qué consisten*. Recuperado de:

<https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-muestreo-para-investigaciones-sociales/>

Narvaez, M. (2023). ¿Qué es una población? Definición, tipos y métodos de estudio. Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-una-poblacion/>

Ocaña, L. (2017). *Adecuación de la infraestructura en las universidades de Quetzaltenango para la atención de estudiantes con discapacidades físicas*. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Recuperado de: <http://www.postgrados.cunoc.edu.gt/tesis/97a5cbe7373a43fe9931feb5c9930b129d8e925f.pdf>

Organización de Naciones Unidas-ONU (s.f.). *Discapacidad y educación superior: Mejores alternativas arquitectónicas para los campus inclusivos*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/discapacidad-y-educaci%C3%B3n-superior-mejores-alternativas-arquitect%C3%B3nicas-para-los>

Organización Panamericana de la Salud-OPS (2011). *Traumatismos causados por el tránsito y la discapacidad*. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/accidentes-discapacidad.pdf>

Ortega, C. (2023). ¿Cómo realizar un muestreo probabilístico? Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/como-realizar-un-muestreo-probabilistico/>

Otondo, M. (2018). Revista Espacios: *Inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Superior*. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n49/a18v39n49p06.pdf>

Pérez, J. (2016). Revista Sinéctica: *La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México*. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/614>

- Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física-PREDIF (s.f.). *Discapacidad física*. Recuperado de: <https://www.predif.org/discapacidad-fisica/#:~:text=Se%20da%20cuando%20una%20persona,o%20varias%20partes%20del%20cuerpo>
- QuestionPro (2023). *¿Qué es la investigación descriptiva?* Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia-INEE (2022). *Glosario de términos*. Recuperado de: <https://inee.org/es/glosario-EeE>
- Riveros, V. (2014). *Educación superior e inclusión: Desafíos y oportunidades para estudiantes en situación de discapacidad*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica del Maule, Chile]. Recuperado de: <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000537.pdf>
- Salinas, M. (2014). *Actitud de estudiantes sin discapacidad hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior*. [Tesis Doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile]. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284953/msa1de1.pdf;jsessionid=B839BE15D5596539A5BDC46B6C2AA112?sequence=1>
- Schreuer, Nohemi (2011). *Inclusión de estudiantes con Discapacidad en la Educación Superior: Desempeño y participación en las experiencias de los estudiantes*. Recuperado de: <https://dsq-sds.org/index.php/dsq/article/view/1593/1561>
- Stannah. (2023). *Barreras arquitectónicas: que son, como eliminarlas, normativas y ayudas fiscales*. España. Recuperado de: <https://www.stannah.es/recursos/barreras-arquitectonicas/#que-son-las-barreras-arquitectonicas>

Tejeda, P. (2019). *La evaluación educativa en estudiantes en situación de discapacidad en la universidad: desafíos y propuestas*. [Estudio pedagógico, Universidad Católica Temuco, Chile]. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052019000200169&script=sci_arttext

UNESCO. (s.f.). *La inclusión en la educación*. Recuperado de:
<https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi-ULEAM. (2017). *Adecuaciones curriculares para estudiantes con discapacidad*. Ecuador. Recuperado de:
<https://www.uleam.edu.ec/adequaciones-curriculares-para-estudiantes-con-discapacidad/>

Universidad Pontificia Bolivariana-UPB. (s.f.). (UPB). *Seguridad y salud en el trabajo*.
Recuperado de:
<https://www.upb.edu.co/es/seguridad-salud-trabajo/accidentes-e-incidentes-de-trabajo>

Wordreference. (2023). *Diccionario de sinónimos y antónimos*. Recuperado de:
<https://www.wordreference.com/sinonimos/>

Anexos

Anexo 1 Solicitud de autorización para realizar la investigación, en la institución seleccionada, según formato establecido de la UPANA

Anexo 2 Autorización de la institución donde se va a llevar a cabo la investigación, según formato establecido de la UPANA

Anexo 3

Instrumentos

Encuesta



Facultad de Educación

Maestría: Andragogía y Educación Superior

La presente encuesta es anónima y los resultados serán de uso estrictamente académicos para la elaboración de Tesis y obtención del título de maestría.

Objetivo: conocer su opinión acerca de la inclusión de las personas con capacidades físicas diferentes en la educación superior.

Para: estudiantes inscritos en la Facultad de Ciencias Económicas en las Licenciaturas en Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, del Campus del Naranjo Universidad Panamericana.

Por tal razón solicito su colaboración para llenar la presente encuesta que le tomará como máximo 20 minutos.

Instrucciones: a continuación, se le presenta una serie de preguntas con opción múltiple en algunas de ellas puede elegir más de una opción según sea el caso.

Datos generales

1. Edad: _____
2. Sexo: Femenino Masculino
3. ¿En qué licenciatura está inscrito?
Administración de Empresas Contaduría Pública y Auditoría
4. ¿En qué trimestre está inscrito? _____

Capacidades físicas diferentes

1. ¿Padece usted alguna de las siguientes capacidades físicas diferentes? Puede elegir más de una.

Motora (movimiento)

Visual

Auditiva

2. Si eligió una de las anteriores opciones, ¿Cuál es el origen de esa capacidad física diferente?

Puede elegir más de una.

Por enfermedad

Por accidente

De Nacimiento

3. ¿Usa algunos de los siguientes objetos para asistir a la universidad? Puede elegir más de una.

Lentes

Prótesis auditivas

Otros

4. ¿Ha tenido la necesidad por alguna circunstancia de utilizar los siguientes objetos para trasladarse? Puede elegir más de una.

Muletas

Andadores

Sillas de ruedas

Inmovilizadores

Lentes especiales

5. ¿Cómo calificaría la experiencia en su ámbito universitario al haber utilizado algunos de los equipos anteriormente mencionados?

Muy difícil

Difícil

Fácil

Muy fácil

6. ¿Tiene usted algún familiar con alguna de las siguientes capacidades físicas diferentes? Puede elegir más de una.

Motora (movimiento)

Visual

Auditiva

7. Si contesto la anterior pregunta, ¿cómo cree usted que ha sido la experiencia de su familiar al desenvolverse en la sociedad?

Muy difícil

Difícil

Fácil

Muy fácil

Barreras

1. Cuenta el campus del Naranjo con lo siguiente: Puede elegir más de una.

Rampas para personas con sillas de ruedas

Parqueo para personas con sillas de ruedas

Elevadores

Baños para personas con sillas de ruedas

Escritorios para personas con capacidades físicas diferentes

2. ¿Cómo considera el acceso físico de afuera hacia el campus el Naranjo, para una persona con capacidad física diferente?

Muy difícil

Difícil

Fácil

Muy fácil

3. ¿Cómo considera la ubicación geográfica del campus El Naranjo, para una persona que presenta alguna capacidad física diferente?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

4. ¿Cómo considera el acceso físico hacia la administración, tesorería y oficina de coordinación del campus del Naranjo, para una persona con capacidad física diferente?

Muy difícil

Difícil

Fácil

Muy fácil

5. ¿Cómo considera la política de inclusión para personas con capacidades físicas diferentes de parte del campus del Naranjo?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

6. ¿Cómo considera el trato del personal administrativo hacia las personas con alguna capacidad física diferente?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

Inclusión

1. ¿Cómo considera la preparación de los docentes del campus del Naranja con respecto a la atención hacia estudiantes con capacidades físicas diferentes?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

2. ¿Cómo considera el trato de los docentes hacia los estudiantes con capacidades físicas diferentes?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

3. ¿Cómo considera el trato de los estudiantes que no presentan capacidades físicas diferentes hacia los estudiantes con capacidades físicas diferentes?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

4. ¿Según su conocimiento con cuál de los siguientes aspectos cuenta el campus Naranjo? Puede elegir más de una.

Guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes.

Oficina para atención para estudiantes con capacidades físicas diferentes.

Política de inclusión para estudiantes con capacidades físicas diferentes.

Con ninguno.

No sabe.

Entrevista



Facultad de Educación

Maestría: Andragogía y Educación Superior

La presente entrevista es anónima y los resultados serán de uso estrictamente académicos para la elaboración de Tesis y obtención del título de maestría.

Objetivo: conocer su opinión acerca de la inclusión de las personas con capacidades físicas diferentes en la educación superior.

Para: docentes que imparten curso en la Facultad de Ciencias Económicas del campus del Naranja de la Universidad Panamericana.

Por tal razón solicito su colaboración para llenar la presente entrevista que le tomará como máximo 20 minutos.

Instrucciones: a continuación, se le presenta una serie de preguntas que por favor le pido si puede contestar abiertamente.

1. ¿Cuántos años tiene de experiencia en docencia universitaria?

2. ¿Qué opinión le merece la docencia universitaria hoy en día?

3. ¿Qué sabe usted acerca de la inclusión para personas con capacidades físicas diferentes en el ámbito universitario?

4. ¿Ha tenido alguna experiencia en docencia con algún estudiante con capacidad física diferente? Explique por favor.

5. ¿Conoce usted alguna guía de buenas prácticas para la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes en el ámbito universitario? Explique por favor

6. ¿Tiene usted alguna formación para la atención de estudiantes con capacidades físicas diferentes? Especifique por favor

7. ¿Qué opinión le merece la inclusión de estudiantes con capacidades físicas diferentes?

Anexo 4

Cronograma Tesis de Maestría

Trimestre 1													
	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Capítulo 1: Marco contextual													
Entrega de tabla de variables													
1.1 Antecedentes del problema													
1.2 Importancia del problema													
1.3 Planteamiento del problema													
Capítulo 3: Marco metodológico													
3.1 Problemática a investigar													
3.2 Enfoque de investigación													
3.3 Alcance de la investigación													
3.4 Justificación													
3.5 Objetivos													
3.5.1 General													
3.5.2 Específicos													
3.6 Pregunta de investigación													
3.7 Operacionalización de las variables													
3.8 Definición operativa													
3.9 Delimitación													
3.8.1 Temporal													
3.8.2 Espacial													
3.8.3 Teórica													
3.9 Universo													
3.10 Muestra													
3.11 Sujetos de investigación													
3.12 Técnicas de investigación													
3.13 Instrumentos													
3.14 Prueba piloto													
3.15 Ajustes instrumentos													
Trabajo de campo													
3.16 Factibilidad y viabilidad													
3.17 Cronograma													
Capítulo 2: Marco teórico													
4.1 Marco teórico													
Referencias													

Trimestre 2													
	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Continuación capítulo 2													
Marco teórico													
Desarrollo del marco teórico													
Referencias													
Capítulo 4: Presentación y discusión de la investigación													
4.2 Presentación de resultados													
4.3 Discusión de resultados													
4.4 Conclusiones de la investigación													
Resumen													
Introducción													
Capítulo 5: propuesta													
5.1 Nombre de la propuesta													
5.2 Descripción													
5.3 Objetivos													
5.3.1 Objetivo general													
5.3.2 Objetivos específicos													
5.4 Resultados esperados													
5.5 Actividades													
5.5.1 Cronograma													
5.6 Metodología													
5.7 Implementación y sostenibilidad de la propuesta													
5.8 Recursos													
5.9 Presupuesto													
Entrega de dictamen asesor													